



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD
EJERCICIO 2009

TOMO 5

RESULTADO DEL EXAMEN DE LA CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS
PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD Y DE LA CUENTA GENERAL DE LAS
FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2011



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	6
I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN.....	6
II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES	7
II.1. OBJETIVOS	7
II.2. ALCANCE	7
II.3. LIMITACIONES.....	7
II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES.....	8
III. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN.....	8
III.1. EMPRESAS PÚBLICAS	8
III.1.1. INFORMACIÓN GENERAL.....	8
III.1.2. AGREGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y COHERENCIA INTERNA	10
III.1.3. REPRESENTATIVIDAD	16
III.1.4. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y SUBVENCIONES RECIBIDAS	25
III.1.5. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES	30
III.2. FUNDACIONES PÚBLICAS.....	32
III.2.1. INFORMACIÓN GENERAL.....	32
III.2.2. AGREGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y COHERENCIA INTERNA	35
III.2.3. REPRESENTATIVIDAD	40
III.2.4. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y SUBVENCIONES RECIBIDAS	49
III.2.5. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES	54
IV. CONCLUSIONES	57



IV.1. CONCLUSIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS.....	57
IV.2. CONCLUSIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS	59
V. RECOMENDACIONES.....	61
V.1. RECOMENDACIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS.....	61
V.2. RECOMENDACIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS	61
VI. ANEXOS DE ESTADOS CONTABLES DE EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS.....	62
VII. ANEXOS DE CUADROS CORRESPONDIENTES A INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS	62

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ADE	Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León.
ADE Financiación	ADE Financiación, S.A.
ADE Parques	ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S.A.
ADMÓN. GRAL.	Administración General.
APPACALE	Agrupación de Productores de Patata de Siembra de Castilla y León, S.A.
BOCYL	Boletín Oficial de Castilla y León.
BOICAC	Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
CYLSOPA	Castilla y León, Sociedad Patrimonial, S.A.
CIUSAL	Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A.
FCSC	Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.
FAFECYL	Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo de Castilla y León.
FGUSAL	Fundación General de la Universidad de Salamanca.
FGUVA	Fundación General de la Universidad de Valladolid.
FHYH	Fundación Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.
FQS	Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León.
FUNIVCYL	Fundación Universidades de Castilla y León.
F. ADEuropa	Fundación Adeuropa.
F. ARCYL	Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León.
F. Ciudadanía	Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo.
F. H. Clínico Veterinario	Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León.

FICUS	Fundación para la Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca.
F. Patrimonio Natural	Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.
F. PCIUSAL	Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca.
F. Santa Bárbara	Fundación Santa Bárbara.
F. SERLA	Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León.
F. SIGLO	Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León.
GESTURCAL	Gestión Urbanística de Castilla y León, S.A.
GRS	Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
ICAC	Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
LHSP	Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.
LPGCYL	Ley 18/2008 de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009.
MERCATUS	Universitatis Salmantinae Mercatus, S.L.
Nº	Número.
Orden HAC/1219/2008	Orden HAC/1219/2008, de 18 de junio, por la que se regula el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.
PGC	Plan General de Contabilidad.
P. N. o P. Neto	Patrimonio Neto
PROVILSA	Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística S.A.
RD	Real Decreto.
SOMACYL	Sociedad Pública del Medio Ambiente de Castilla y León S. A.
SOTUR	Sociedad de Promoción de Turismo de Castilla y León, S.A.

ULE	Universidad de León.
USAL	Universidad de Salamanca.
UVA	Universidad de Valladolid.

NOTA SOBRE LA UNIDAD MONETARIA

Se ha efectuado un redondeo, donde ha sido necesario, para mostrar dos decimales; los datos representan el redondeo de cada valor exacto y no la suma de los datos redondeados. Todos los importes están expresados en euros, excepto en los que expresamente se indique otra cosa.

I. INTRODUCCIÓN

I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN

De acuerdo con lo recogido en el apartado I.1 del Tomo 1, el Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas para el ejercicio 2011, aprobado por la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León el 17 de diciembre de 2010 (BOCYL N° 5 de 10 de enero de 2011), incluye entre las actuaciones previstas la “Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2009”.

Los trabajos de fiscalización se han realizado de acuerdo con lo dispuesto en los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público, aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español, y supletoriamente se han aplicado las Normas de Auditoría del Sector Público, aprobadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

En este Tomo se recogen los resultados del examen realizado respecto de las Empresas y Fundaciones Públicas de la Comunidad de Castilla y León.

Son Empresas Públicas de la Comunidad de Castilla y León, conforme a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad de Castilla y León, las sociedades mercantiles en cuyo capital la participación directa o indirecta de la Administración de la Comunidad Autónoma o de sus entidades institucionales sea superior al cincuenta por ciento.

Se consideran Fundaciones Públicas de la Comunidad, según definición del artículo 6.3 de la Ley 13/2002 de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, aquellas en cuya dotación participen en más del cincuenta por ciento, directa o indirectamente, la Administración General de la Comunidad o las demás entidades del Sector Público Autonómico.

Estas Empresas y Fundaciones, tal y como se establece en las letras c y d del apartado 1 del artículo 2 de la LHSP, forman parte del Sector Público Autonómico y por ello, y conforme al artículo 227, deben rendir cuentas.

En el Tomo 2 de este informe se ha analizado la rendición de las cuentas por parte de estas entidades, en cuanto integrantes del Sector Público Autonómico, es decir, si han sido

incluidas las cuentas de todas ellas en la Cuenta General y, por ende, el grado de representatividad de la cuenta rendida.

En este Tomo 5 se analizará, con la extensión especificada en el alcance, la Cuenta General de las Empresas Públicas y la de las Fundaciones Públicas.

II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES

II.1. OBJETIVOS

Los objetivos generales de la fiscalización se encuentran recogidos en el apartado II.1 del Tomo 1. El trabajo cuyos resultados se recogen en el presente Tomo 5 ha tratado de dar cumplimiento al siguiente objetivo: analizar la consistencia de determinada información financiera de las cuentas generales de las Empresas y Fundaciones Públicas de la Comunidad de Castilla y León.

II.2. ALCANCE

Teniendo en cuenta el objetivo mencionado y con el fin de emitir una opinión al respecto, los procedimientos de auditoría aplicados se han dirigido a comprobar los siguientes aspectos:

- Analizar la consistencia de cada Cuenta General rendida con las cuentas individuales de las Empresas y Fundaciones Públicas que la integran, haciendo especial hincapié en la información sobre endeudamiento, avales y subvenciones recibidas.
- Analizar la repercusión de las opiniones plasmadas en los informes de auditoría de las cuentas anuales de cada Empresa y Fundación Pública en la imagen fiel de la correspondiente Cuenta General.

Las actuaciones fiscalizadoras se han referido al ejercicio 2009, sin perjuicio de las comprobaciones relativas a otros ejercicios que han podido estimarse necesarias para el adecuado cumplimiento de los objetivos propuestos.

El trabajo de campo finalizó en el mes de noviembre de 2011.

II.3. LIMITACIONES

No se han producido limitaciones al alcance en la realización de los trabajos de fiscalización.

II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES

El trámite de alegaciones se encuentra recogido en el apartado II.4 del Tomo 1 de este Informe.

III. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

III.1. EMPRESAS PÚBLICAS

III.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Las empresas que conforman el Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma y cuyas cuentas se han incluido en la Cuenta General de las Empresas Públicas de la Comunidad son las siguientes:

- ADE Financiación, S.A.
- ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S.A.
- Agrupación de Productores de Patata de Siembra de Castilla y León, S.A.
- Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A.
- Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S.A.
- Sociedad de Promoción de Turismo de Castilla y León, S.A.
- Sociedad Pública del Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.
- Castilla y León, Sociedad Patrimonial, S.A.
- Universitatis Salmantinae Mercatus, S.L.

Las principales novedades respecto al ejercicio anterior se presentan en la Ley 17/2008, de 23 de diciembre, de Medidas Financieras, y radican en la creación de la empresa Castilla y León Sociedad Patrimonial, S.A., (Título III), y en el cambio de denominación de la empresa pública “Sociedad de Gestión Urbanística de Castilla y León” (GESTURCAL), creada por la Ley 5/1987, de 7 de mayo, que pasa a ser “ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León”. (Disposición final cuarta).

En el siguiente cuadro se resume la fecha de constitución de cada sociedad, su objeto social y la participación del Sector Público Autonómico en cada una de ellas.

Cuadro nº 1

OBJETO SOCIAL Y GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

EMPRESAS PÚBLICAS	FECHA DE CONSTITUCIÓN	ENTIDAD PÚBLICA TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBJETO SOCIAL
ADE Financiación	30/05/2006	ADE	100,00	Diseñar, desarrollar y ejecutar programas y actuaciones de apoyo financiero a la actividad de las empresas de Castilla y León.
ADE Parques	08/02/1988	ADE	94,15	Adquisición de suelo para uso industrial y residencial vinculado al anterior, urbanización y edificación, así como la venta y/o gestión y explotación de obras y servicios y cualquiera otra actividad, incluida la arrendaticia, que relacionada con los intereses de carácter estratégico y/o regional de la Administración, contribuyan al desarrollo económico y social de Castilla y León.
APPACALE	11/11/1985	ADMÓN GRAL	51,00	Labores de optimización en la mejora genética de la patata y otros proyectos de investigación.
CIUSAL	08/06/1989	USAL	100,00	Servir de apoyo instrumental a la Universidad de Salamanca (impartir cursos, organizar exámenes, edición de materiales y realizar cursos).
PROVILSA	12/07/1994	ADMÓN GRAL	100,00	Realización de obras públicas de infraestructuras en el ámbito de la Comunidad Autónoma y fomentar, promover, construir, enajenar y arrendar viviendas acogidas a algún régimen de protección pública.
SOTUR	14/05/1991	ADMÓN GRAL	100,00	Promoción y desarrollo de actividades turísticas en la Comunidad.
SOMACYL	25/01/2007	ADMÓN GRAL	100,00	Mejorar y proteger el medio ambiente en Castilla y León.
CYLSOPA	10/03/2009	ADMÓN GRAL	100,00	Gestión del patrimonio de la Comunidad, gestionando y diseñando las infraestructuras y bienes inmuebles relacionados con la gestión del patrimonio de la Comunidad.
MERCATUS	27/10/1998	USAL	100,00	Comercialización de productos, bienes o servicios vinculados a la Universidad de Salamanca.

A 31 de diciembre de 2009 la Administración General de la Comunidad Autónoma participaba de forma mayoritaria en cinco empresas (APPACALE, CYLSOPA PROVILSA, SOMACYL y SOTUR), la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León en dos (ADE Financiación y ADE Parques) y la Universidad de Salamanca en otras dos (CIUSAL y MERCATUS).

La participación en el Sector Público Empresarial es del 100%, a excepción de las empresas ADE Parques (94,15%) y APPACALE (51%).

La participación de la Comunidad de Castilla y León en el Sector Público Empresarial se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior como consecuencia de la creación de la empresa CYLSOPA.

III.1.2. AGREGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y COHERENCIA INTERNA

Agregación

Como ya se ha venido reiterando en otros tomos de la fiscalización, la LHSP regula en el Capítulo III del Título VI las cuentas del Sector Público de la Comunidad. El artículo 228 establece que “el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad se determinarán por la Consejería de Hacienda a propuesta de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma”.

La Cuenta General de la Comunidad Autónoma suministrará información sobre:

- a) La situación económica, financiera y patrimonial del Sector Público de la Comunidad.
- b) Los resultados económico-patrimoniales del ejercicio.
- c) La ejecución y liquidación de los presupuestos y el grado de realización de los objetivos.

La Cuenta General de las Empresas Públicas de la Comunidad, se formará, de acuerdo con el artículo 229 de la LHSP, mediante la agregación o consolidación de las cuentas de las entidades que deben aplicar los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollan.

La Orden HAC/1219/2008, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 228, ha venido a regular el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León. Así, el artículo 12 determina los estados que comprende la Cuenta General de las Empresas Públicas, estableciendo que todos constituyen una unidad. Los estados son:

- Balance agregado.
- Cuenta de pérdidas y ganancias agregada.
- Estado agregado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado agregado de flujos de efectivo.

Posteriormente, se regula la forma de agregación de cada estado y se fija su estructura en los Anexos IV, V, VI y VII.

El artículo 18 de la Orden indica que todas las entidades cuyas cuentas se integran en la Cuenta General de las Empresas Públicas de la Comunidad deberán remitir a la Intervención General sus cuentas anuales aprobadas, a través de los procedimientos informáticos y en los soportes que determine la Intervención. Las Empresas Públicas deberán acompañar, además, el informe de gestión, en su caso, y los estados de ejecución de los presupuestos de explotación y capital. La Disposición Transitoria de la citada Orden establece que en tanto se determinen esos procedimientos la remisión se efectuará en papel y CD-Rom no regrabable.

La Intervención General no había dispuesto normativamente en 2009 los procedimientos o soportes a través de los cuales las empresas han de suministrar los datos para la formación de la Cuenta General. Según información de la Intervención, la remisión de dichos datos se ha realizado, previa petición, en soporte hoja de cálculo. La Resolución de 8 de abril de 2011, de la Intervención General de la Administración de la Comunidad, ya ha determinado el procedimiento de remisión de información a la Intervención General para la formación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.

Las bases de presentación de la Memoria de la Cuenta General de las Empresas Públicas señalan la existencia de diferencias por redondeo entre las cuentas individuales y las cuentas agregadas debido a que si bien el artículo 2 de la Orden HAC/1219/2008 establece que la unidad de cuenta empleada en la confección de los estados agregados es el euro, las

empresas contabilizan sus operaciones a nivel de céntimos de euro, formulando sus Cuentas Anuales en unos casos en céntimos y en otros en unidades de euro.

Para la comprobación de la corrección de las cifras reflejadas en los estados agregados que conforman la Cuenta General de las Empresas Públicas se han comparado los datos contenidos en el balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado agregado de cambios en el patrimonio neto y el estado agregado de flujos de efectivo con la suma de los contenidos en los estados individuales de las distintas Empresas Públicas.

Se ha constatado que los estados agregados se han elaborado con los estados remitidos por las empresas a la Intervención General, en formato de hoja de cálculo, y no con los estados de las Cuentas Anuales individuales de las Empresas Públicas, lo que produce diferencias, principalmente en la composición de los distintos epígrafes, tal y como se refleja a continuación.

- **Balance:**

- Existe una diferencia de 4.656 euros en el epígrafe II “Provisiones a corto plazo” y otra de 2.305.983 euros en el epígrafe III “Deudas a corto plazo” cuya suma se corresponde con la diferencia de -2.310.639 euros en el epígrafe V “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, correspondiente a la empresa PROVILSA. Según la información que se desprende de la Memoria los datos correctos son los rendidos por la entidad.

- **Cuenta de pérdidas y ganancias:**

- Existe una diferencia de 3.574.798 euros en la partida 7 "Otros gastos de explotación" y otra de -3.574.993 euros en la partida 10 "Excesos de provisiones", y una diferencia de -535.747 euros en la partida 11 "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" que se corresponde en su mayoría con otra de 535.939 euros en la partida "Otros resultados" que, a pesar de ser un apartado que no está incluido en el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias, ha sido utilizado por algunas empresas para reflejar resultados que no están relacionados con el deterioro o la enajenación del inmovilizado. La explicación de las diferencias es la siguiente:
 - La empresa ADE Parques incluye en "Otros gastos de explotación" un importe de -3.579.782 euros (con signo negativo porque es una partida de

gastos), que ha sido agregado dentro de la partida “Excesos de provisiones” (con signo negativo, cuando esa partida realmente sólo recoge importes positivos). También incluye dentro de la partida “Otros resultados” un importe de -535.747 euros, que ha sido agregado dentro de la partida “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”.

- La empresa APPACALE incluye dentro de la partida “Otros resultados” un importe de -4.981 euros, que ha sido agregado dentro de la partida “Otros gastos de explotación”.
 - La empresa SOTUR incluye dentro de la partida “Otros resultados” un importe de 4.789 euros (con signo positivo), que ha sido agregado dentro de la partida “Excesos de provisiones” (también con signo positivo).
- Existe una diferencia de -1.618.437 euros en la partida 15 “Diferencias de cambio” que se corresponde con la detectada en la partida 16 “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” referida a la empresa ADE Financiación. Según la información que se desprende de la Memoria, los datos correctos son los rendidos por la entidad.

• **Estado de cambios en el patrimonio neto:**

- En la Memoria de la Cuenta General, apartado 4.2.5 “Bases de presentación”, se indica que en la elaboración del estado agregado de cambios en el patrimonio neto no se han tenido en cuenta los de las siguientes entidades, al no haber aportado la documentación solicitada:
- Estado A) APPACALE y MERCATUS.
 - Estado B) MERCATUS.

Del análisis de las cuentas individuales de las Empresas Públicas se desprende que efectivamente esas empresas no han presentado los estados que señala la Memoria de la Cuenta General ni tampoco han sido remitidos en formato hoja de cálculo a la Intervención General.

- Respecto al estado A) Estado de ingresos y gastos reconocidos:

No se han encontrado diferencias.

- Respecto al estado B) Estado total de cambios en el patrimonio neto:

- Una diferencia de 402.349 euros en el apartado B.I. que se corresponde con otras dos diferencias de -751 euros en el apartado B.II. y -401.598 euros en el apartado B.III., cuya explicación es la siguiente: la empresa SOTUR, en las cuentas rendidas, incluye un importe de -401.598 euros en el apartado B. I. "Total ingresos y gastos reconocidos" y en el estado agregado se refleja en el apartado B.III. "Otras variaciones del patrimonio neto" y la empresa APPACALE en las cuentas rendidas incluye un importe de -751 euros en el apartado B. I. "Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio neto", que se ha agregado en el apartado B.II.3. "Conversión de pasivos financieros en Patrimonio neto".
- Una diferencia de 129.156 euros en el apartado D.I. y -129.156 en el apartado D.III., cuya explicación es la siguiente: las cuentas rendidas por SOTUR reflejan un importe de -288.855 en el apartado D.I. "Total ingresos y gastos reconocidos" que ha sido agregado en el apartado D.III. "Otras variaciones del Patrimonio neto" y la empresa CIUSAL incluye una cuantía de 159.699 euros en el apartado D.I. que se agrega en el D.III.

• **Estado de flujos de efectivo:**

- En el apartado 4.2.5 "Bases de presentación" de la Cuenta General rendida se indica que en la elaboración del estado de flujos de efectivo agregado no se han tenido en cuenta los estados de las empresas APPACALE, CYLSOPA, MERCATUS, PROVILSA y SOMACYL, al no haber aportado la documentación solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el PGC aprobado por Real Decreto 1514/2007, estas sociedades no están obligadas a presentar este estado ya que pueden formular balance, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria en modelo abreviado.

No se han encontrado diferencias entre el estado de flujos de efectivo agregado y la suma de los estados rendidos por las empresas individualmente.

Coherencia interna

Se ha comprobado la coherencia entre los datos de los estados que conforman la estructura de la Cuenta General de las empresas y que componen sus cuentas anuales y se ha puesto de manifiesto lo siguiente:

• Resultado del ejercicio:

- La conexión entre la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance es el resultado del ejercicio. En el balance agregado como resultado del ejercicio figura un importe de -4.673.381 euros, que coincide con el importe reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada.

• Estado de cambios en el patrimonio neto:

- El importe del estado A) “Estado de ingresos y gastos reconocidos” debe coincidir con el reflejado en el apartado D.I. “Total de ingresos y gastos reconocidos” del estado B) “Estado total de cambios en el patrimonio neto”. Se ha comprobado que existe una diferencia de 171.225 euros en este último apartado que se debe a lo siguiente: en el apartado del estado B) agregado se ha incluido un importe de 129.156 euros que, como ya se ha puesto de manifiesto, corresponde a las empresas CIUSAL y SOTUR; otro importe de 42.069 euros que la empresa APPACALE ha registrado en el estado B) y que por tanto ha sido agregado, pero que no lo ha sido en el estado A) porque no se presentó.
- El apartado E. “Saldo final del año” del estado B) debe coincidir con el apartado A. “Patrimonio neto” del balance. En el estado total de cambios en el patrimonio neto agregado el importe que figura es 293.125.011 euros, mientras que en el balance agregado el importe del patrimonio neto es 293.281.313 euros. La diferencia de -156.302 euros corresponde al importe del “Patrimonio neto” de la empresa MERCATUS que no se ha incluido en el estado agregado de cambios en el patrimonio neto.

• **Estado de flujos de efectivo:**

- Este estado informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- El importe del efectivo recogido en el activo del balance (epígrafe B. VII) debería coincidir con el reflejado en el apartado “Efectivo o equivalentes al final del ejercicio” del estado de flujos de efectivo. Sin embargo, existe una diferencia de 79.882.682 euros debido a que el balance agregado incluye los datos de todas las entidades y el estado de flujos de efectivo agregado no incluye los datos de APPACALE, CYLSOPA MERCATUS, PROVILSA y SOMACYL.

La Memoria de la Cuenta General no recoge información explicativa de las operaciones realizadas para la elaboración de los estados agregados que aclare las discrepancias detectadas. Sí se ajusta, en general, a lo establecido en el artículo 27 de la Orden HAC/1219/2008, pero no completa, amplía y comenta la información contenida en los estados agregados, tal y como preceptúa el artículo 229 de la LHSP. Este aspecto, ya puesto de manifiesto en la fiscalización realizada el ejercicio anterior, es importante si se tiene en cuenta la diversa naturaleza de las operaciones agregadas que se recogen en las cuentas.

En la información contenida en la Cuenta General sobre las Empresas Públicas no constan los estados de ejecución de los presupuestos de explotación y capital, tal y como determina el artículo 228 de la LHSP. Esta circunstancia ya se puso de manifiesto en el informe de fiscalización del ejercicio anterior.

III.1.3. REPRESENTATIVIDAD

Análisis de los estados agregados de las Empresas Públicas

Se analizan las magnitudes más representativas de los dos primeros estados rendidos que forman parte de la Cuenta General de las Empresas Públicas.

Balance Agregado

Cuadro nº 2

ESTRUCTURA DEL BALANCE AGREGADO

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Activo no corriente	424.623.507,00	51,94
Activo corriente	392.873.808,00	48,06
TOTAL ACTIVO	817.497.315,00	100,00
Patrimonio neto	293.281.313,00	35,88
Pasivo no corriente	310.782.700,00	38,02
Pasivo corriente	213.433.302,00	26,11
TOTAL P. NETO Y PASIVO	817.497.315,00	100,00

En la estructura del balance agregado, el activo no corriente supone un 51,94% del total y el activo corriente un 48,06%. El patrimonio neto alcanza el 35,88% del total, el pasivo no corriente el 38,02% y el pasivo corriente el 26,11%.

Gráficamente, las magnitudes de activo, de patrimonio neto y pasivo se reflejan de la siguiente forma:

Gráfico nº 1.1

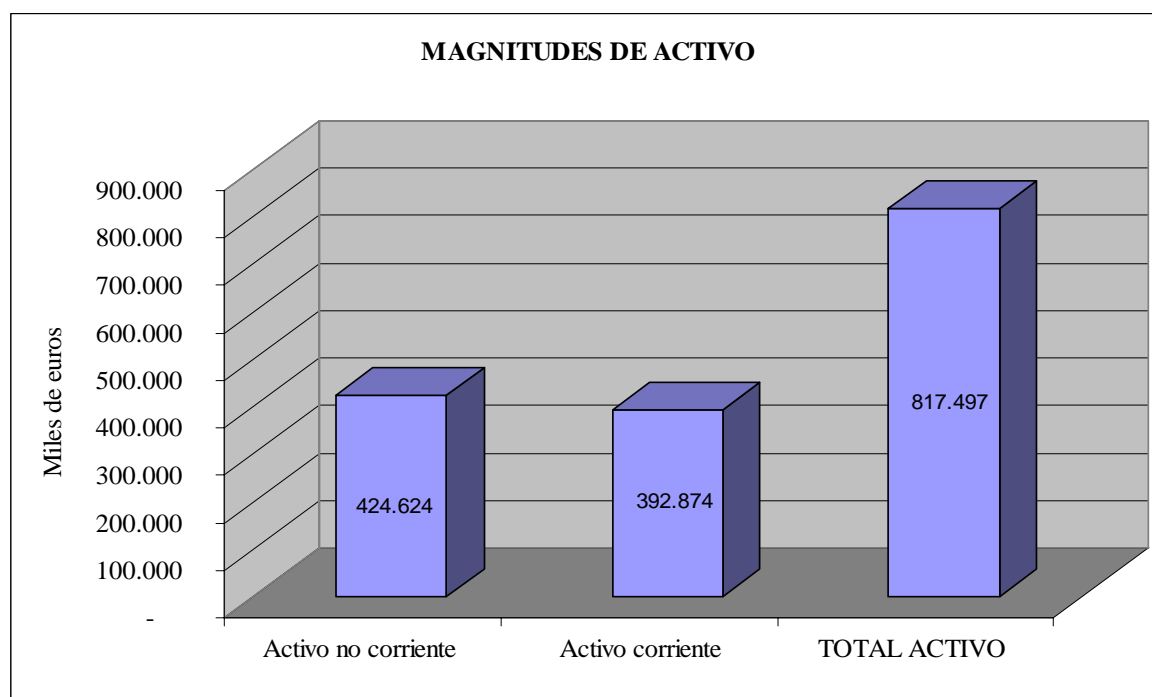
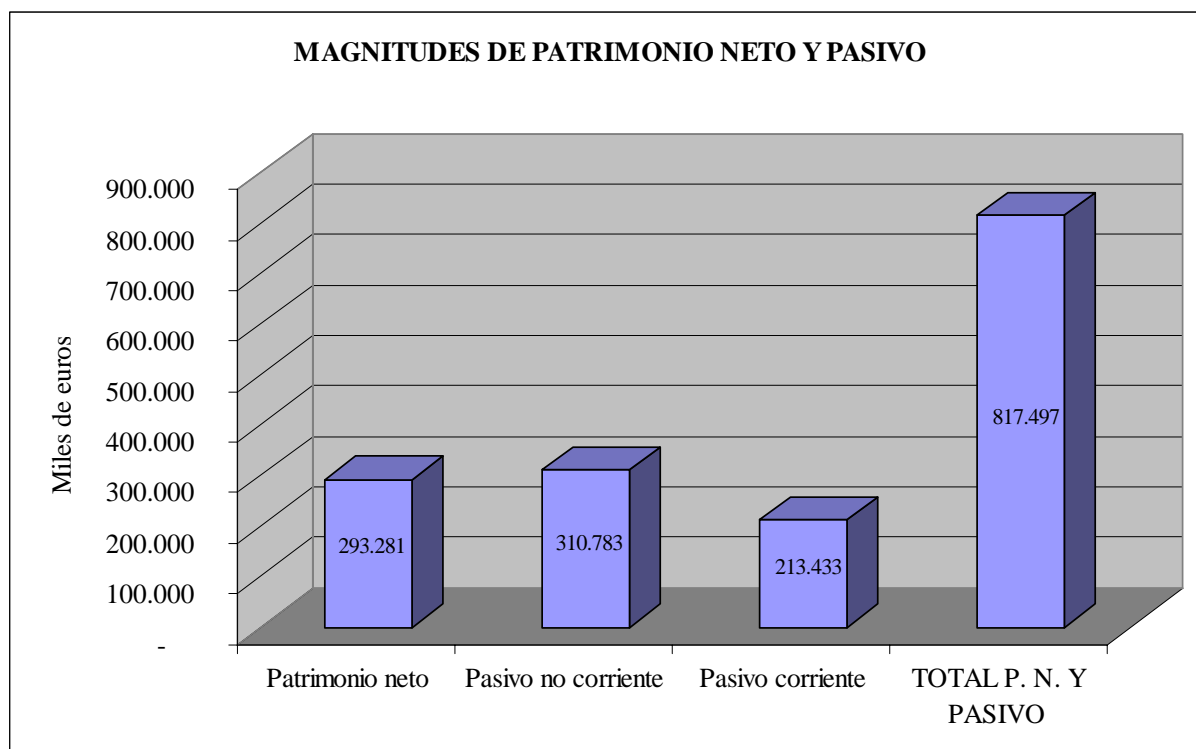


Gráfico nº 1.2



Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregada

Cuadro nº 3

ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Resultado de explotación	-1.832.796,00	39,22
Resultado financiero	-4.730.860,00	101,23
Resultado antes de impuestos	-6.563.656,00	140,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.673.380,00	100,00

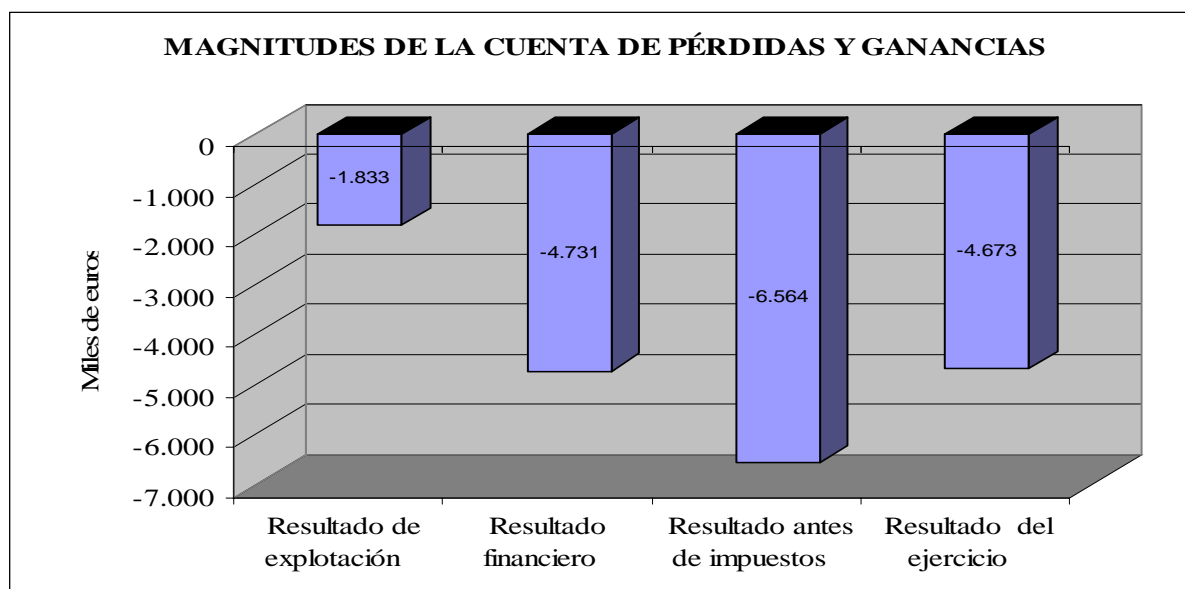
Como aspectos más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias, cabe señalar que el resultado antes de impuestos ha sido negativo, siendo su importe de -6.563.656 euros. De dicha cantidad, el 27,92% corresponde al resultado de explotación y el 72,08% al financiero.

El resultado del ejercicio, teniendo en cuenta la incidencia del impuesto de sociedades en el resultado antes de impuestos, se cifra en -4.673.380 euros. Cabe destacar que el resultado del ejercicio 2008 ascendió a 1.765.912,49 euros, lo que pone de manifiesto que las pérdidas en un sólo ejercicio han sido destacables. Los porcentajes que representan los

resultados de explotación y financieros respecto al resultado del ejercicio ascienden a 39,22% y 101,23%, respectivamente.

A continuación se muestra la representación gráfica de lo señalado:

Gráfico nº 2



Representatividad de cada una de las Empresas que integran la Cuenta General

La representatividad de cada Empresa Pública integrante de la Cuenta General en los diferentes estados de la misma, se analiza a través de los siguientes cuadros resumen, en los que se recoge el porcentaje que cada una representa respecto del total, en las partidas más significativas de los dos primeros estados rendidos en las cuentas (balance y cuenta de pérdidas y ganancias).

El importe de los valores de las magnitudes de cada empresa se encuentra en los Anexos II.1 y II.2.

Cuadro nº 4

**REPRESENTATIVIDAD PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS
EN EL BALANCE AGREGADO**

EMPRESA	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	P.NETO	PASIVO NO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	TOTAL P. N. Y PASIVO
ADE Financiación	12,57	3,51	8,22	8,02	9,82	6,16	8,22
ADE Parques	43,37	60,27	51,49	48,05	53,24	53,68	51,49
APPACALE	0,17	0,05	0,11	0,27	0,01	0,05	0,11
CIUSAL	0,73	0,66	0,70	0,01	0,30	2,22	0,70
PROVILSA	34,24	29,96	32,18	30,32	35,82	29,44	32,18
SOTUR	0,49	2,82	1,61	0,75	0,02	5,10	1,61
SOMACYL	2,92	2,59	2,76	4,72	0,79	2,94	2,76
CYLSOPA	5,47	0,03	2,86	7,80	0,00	0,23	2,86
MERCATUS	0,04	0,10	0,07	0,05	0,00	0,18	0,07

El mayor volumen de activo, 420.930.370 euros, que representa un 51,49% del total, corresponde a la empresa ADE Parques, seguida de PROVILSA con un importe de 263.077.647 euros, que supone un 32,18%. Es decir, entre las dos empresas aglutinan el 83,67% del activo total.

El patrimonio neto más elevado también corresponde a las empresas ADE Parques, con un 48,05% del total y un importe de 140.916.826 euros y PROVILSA con un 30,32% y un importe de 88.922.631 euros.

Son esas mismas empresas quienes presentan un mayor importe en sus pasivos, correspondiendo a ADE Parques y a PROVILSA los mayores importes del total del pasivo no corriente, 165.445.437 euros y 111.320.396 euros, que representan el 53,24% y 35,82% respectivamente y a las mismas empresas el total del pasivo corriente, con un importe de 114.568.107 euros y 62.834.620 euros y un porcentaje de 53,68% y 29,44%.

Gráficamente la representatividad de cada empresa en las principales partidas del Balance quedaría reflejada de la siguiente manera:

Gráfico nº 3.1

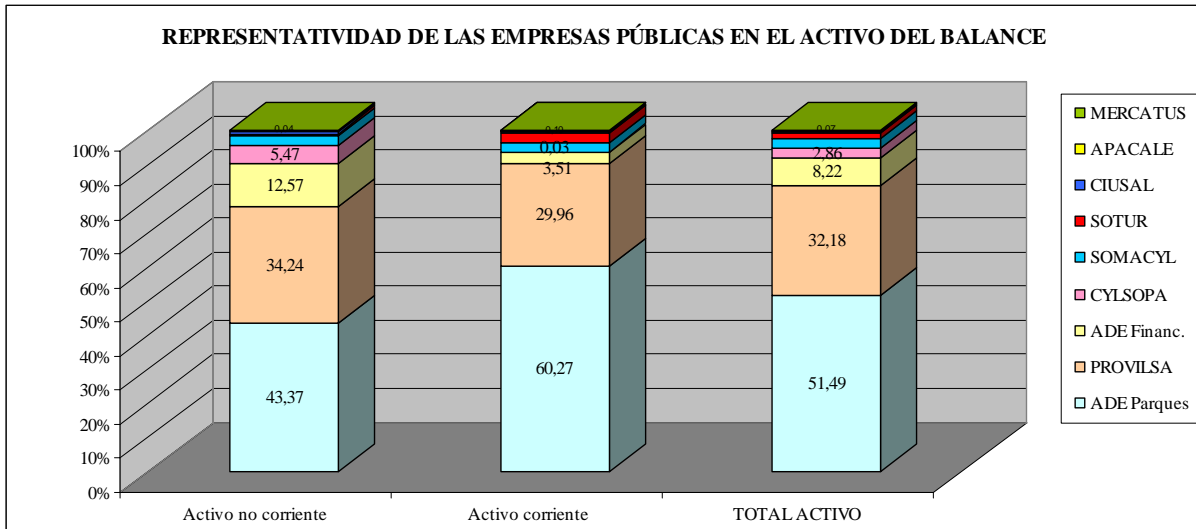
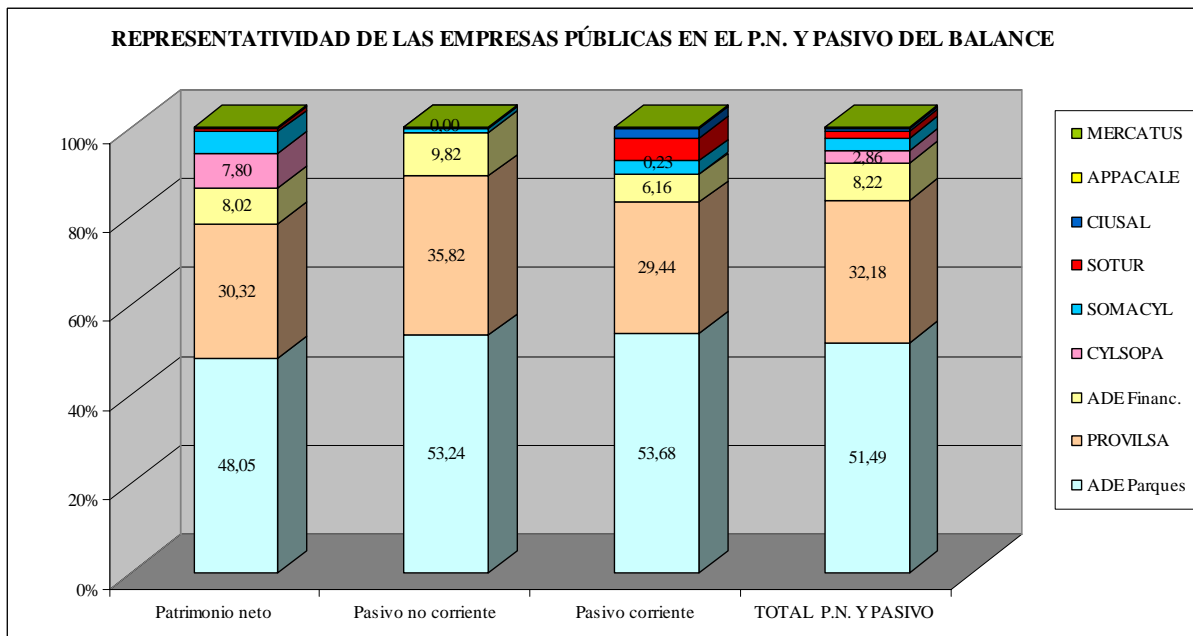


Gráfico nº 3.2



Cuadro nº 5**REPRESENTATIVIDAD PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

EMPRESA	RESULTADO EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
ADE Financiación	-85,67	32,94	-0,18	-0,19
ADE Parques	56,75	100,69	88,42	88,00
APPACALE	-3,59	0,20	-0,86	-0,90
CIUSAL	-1,71	1,29	0,45	0,49
PROVILSA	102,53	-31,57	5,88	5,78
SOTUR	1,39	-0,57	-0,02	-0,03
SOMACYL	9,74	-2,89	0,63	0,59
CYLSOPA	22,13	-0,08	6,13	6,88
MERCATUS	-1,58	-0,01	-0,45	-0,63

Hay que tener en cuenta que las magnitudes agregadas de la cuenta de pérdidas y ganancias son negativas y, por tanto, las empresas que aparecen con porcentaje positivo son aquellas que más han contribuido a determinar esos resultados negativos.

El resultado del ejercicio, como ya se ha señalado, ha sido negativo, cifrándose en -4.673.380 euros, siendo negativas también cada una de las magnitudes que conforman el resultado final. Respecto a lo que cada empresa representa sobre el total acumulado de cada uno de los resultados destaca lo siguiente:

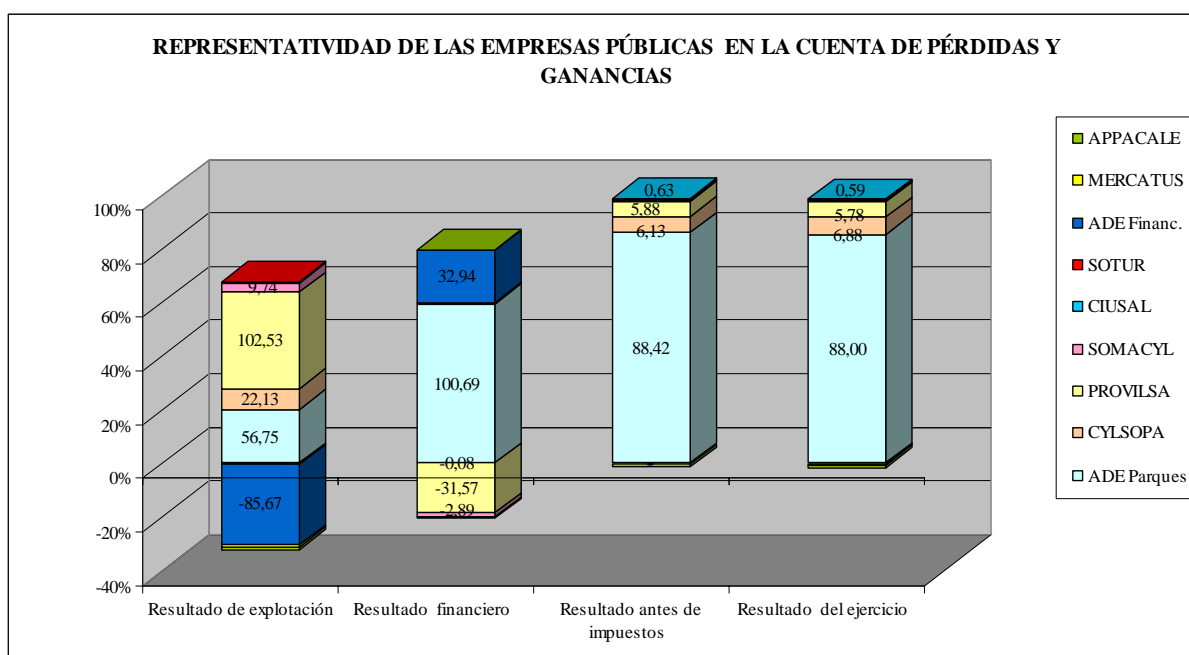
- Resultado de explotación: el resultado agregado ha sido negativo. Solamente ADE Financiación, APPACALE, CIUSAL y MERCATUS han conseguido resultados de explotación positivos, siendo destacable el importe de la primera que asciende a 1.570.080 euros. PROVILSA y ADE Parques han obtenido los peores resultados de explotación, con unas pérdidas de 1.879.109 euros y 1.040.105 euros respectivamente, que representan el 102,53% y 56,75% sobre el resultado agregado.
- Resultado financiero: el resultado agregado ha sido negativo. ADE Parques y ADE Financiación han sido las empresas con peor resultado financiero, con unas pérdidas de 4.763.305 euros y 1.558.315 euros, que representan un 100,69% y un 32,94% respectivamente sobre el agregado. La empresa que mejor resultado financiero ha

tenido ha sido PROVILSA, con un beneficio de 1.493.303 euros (-31,57%), seguida de SOMACYL, con un resultado de 136.876 euros (-2,89%).

- Resultado antes de impuestos: el importe agregado ha sido negativo. Hay que destacar el resultado negativo de las empresas ADE Parques, con unas pérdidas de 5.803.410 euros (88,42% sobre el total), CYLSOPA y PROVILSA con pérdidas de 402.064,99 euros y 385.806 euros respectivamente, que porcentualmente representan un 6,13% y un 5,88%. Hay cuatro empresas con resultados positivos, aunque no muy sustanciales. Han sido APPACALE, con 56.135,06 euros, seguida de MERCATUS, con 29.368 euros, ADE Financiación, con 11.765 euros y SOTUR con 1.573 euros.
- Resultado del ejercicio: el importe agregado ha sido negativo. Solamente presentan resultado positivo, aunque de cuantías poco significativas, APPACALE, MERCATUS, ADE financiación y SOTUR. El resultado negativo por importe de -4.112.784 euros de la empresa ADE Parques, que representa el 88% del total del resultado, ha sido el que ha originado principalmente el resultado negativo agregado.

La representación gráfica del porcentaje que cada empresa representa sobre el total acumulado de cada uno de los resultados es el siguiente.

Gráfico nº4



Peso específico

El artículo 27.c) de la Orden HAC/1219/2008, establece que la Memoria sobre las Empresas Públicas ha de contener información respecto a la importancia relativa de las entidades cuyas cuentas se integran en la Cuenta General, considerando que la magnitud representativa de dicha importancia relativa es el importe de los gastos de explotación del ejercicio de cada entidad, en relación con el importe total de los mismos.

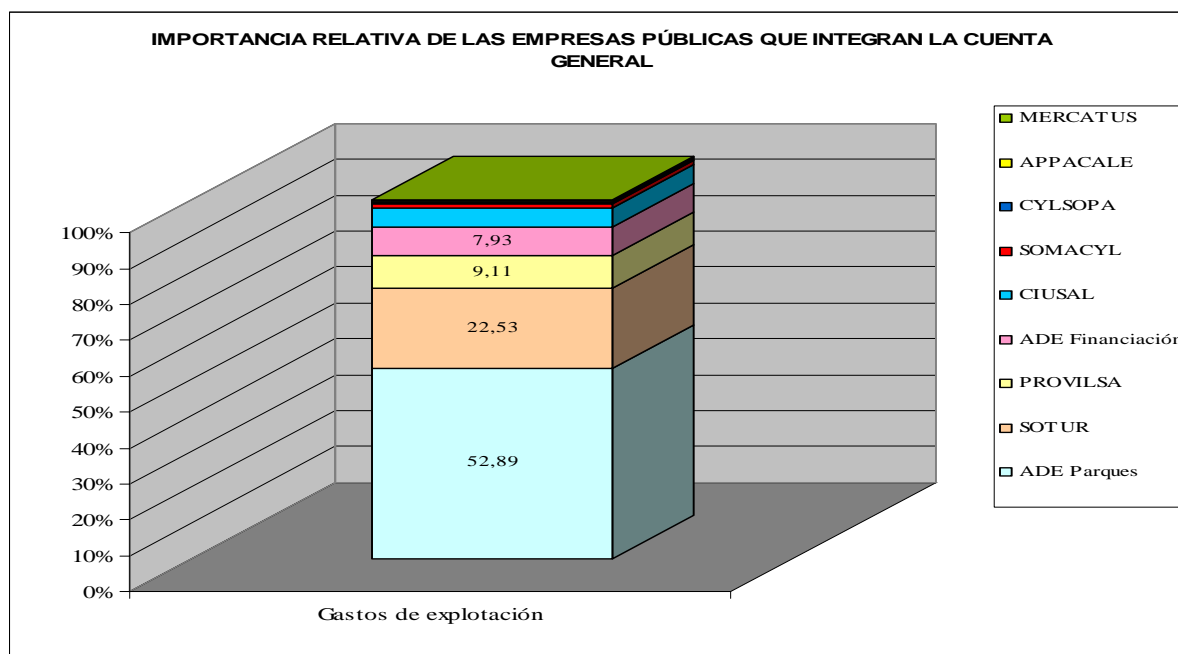
En el siguiente cuadro se reflejan los datos de los gastos de explotación de cada una de las empresas que han integrado la Cuenta General, así como el porcentaje que representa cada una de ellas respecto del importe total. Los importes coinciden con los establecidos en la Memoria de la cuenta rendida, a excepción de tres empresas: APPACALE, ADE Parques y PROVILSA, en las que no se han considerado gastos como provisiones, deterioros o resultados por enajenación de inmovilizado y otros resultados negativos que forman parte de la actividad de explotación de las empresas. Pese a esas diferencias, el peso específico de cada empresa en relación con el importe total no ha variado de forma significativa.

Cuadro nº 6**REPRESENTATIVIDAD DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

EMPRESA	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	IMPORTANCIA RELATIVA (%)
ADE Financiación	12.311.817,00	7,93
ADE Parques	82.092.464,00	52,89
APPACALE	553.454,32	0,36
CIUSAL	8.333.615,00	5,37
PROVILSA	14.145.604,00	9,11
SOTUR	34.974.070,00	22,53
SOMACYL	1.378.687,00	0,89
CYLSOPA	1.005.181,27	0,65
MERCATUS	417.508,00	0,27
TOTAL	155.212.400,59	100,00

Las empresas que representan el mayor peso específico en la Cuenta General han sido ADE Parques, con un 52,89% del total de los gastos, seguida de SOTUR con un 22,53%. La representación de esos resultados se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico nº 5



III.1.4. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

A continuación se presentan los datos reflejados en las cuentas de las distintas empresas referidos a las siguientes magnitudes.

Endeudamiento

Los datos sobre endeudamiento con las entidades de crédito que se reflejan en los balances de las distintas empresas, cotejados con la información facilitada por las mismas se pueden resumir en el siguiente cuadro. Las empresas no endeudadas no han sido incluidas.

Cuadro nº 7

ENDEUDAMIENTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

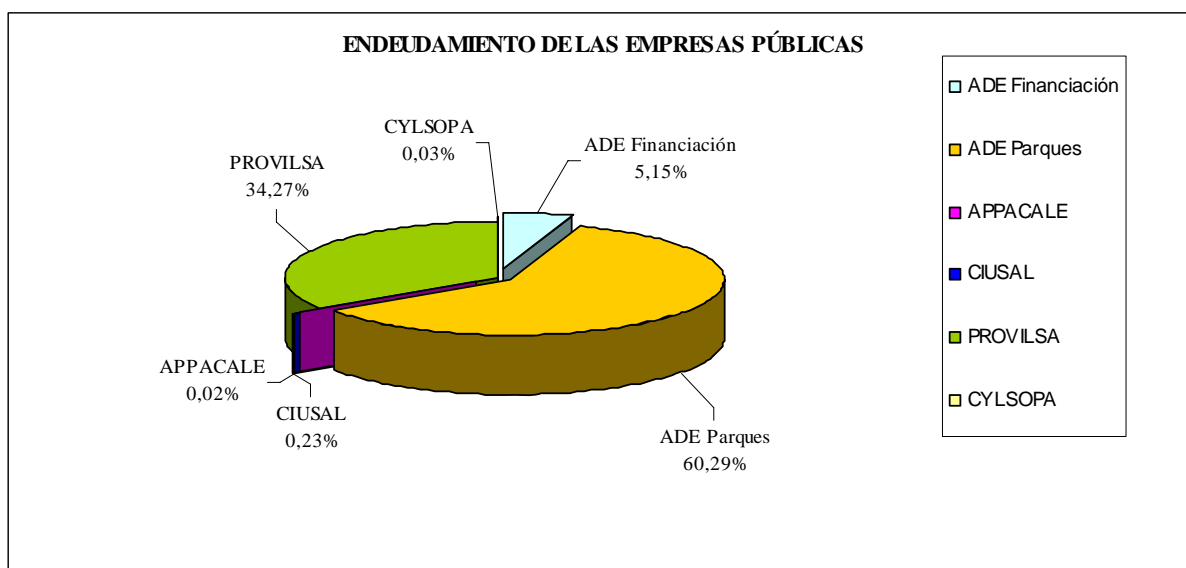
EMPRESA	IMPORTE	PORCENTAJE
ADE Financiación	20.700.000,00	5,15
ADE Parques	242.217.163,00	60,29
APPACALE	81.672,35	0,02
CIUSAL	937.933,00	0,23
PROVILSA	137.678.135,83	34,27
CYLSOPA	110.172,94	0,03
TOTAL	401.725.077,12	100,00

La empresa que presenta mayor endeudamiento es ADE Parques con un 60,29% respecto del total, seguida por PROVILSA, con un 34,27% y a mucha más distancia por ADE Financiación, CIUSAL, CYLSOPA y APPACALE. El resto de empresas no presentan endeudamiento.

Respecto a 2008, el endeudamiento total del sector público empresarial se ha incrementado en un 39,87%, siendo la empresa ADE Parques quien ha experimentado el aumento más significativo, pasando de 108.678.149 euros (las cuentas fueron presentadas por GESTURCAL) a 242.217.163 euros. También es destacable que la empresa ADE Financiación que en 2008 no tenía endeudamiento, en 2009 ha pasado a tener un importe de 20.700.000 euros. La deuda consiste en un préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones para financiar inversiones de pequeñas y medianas empresas localizadas en Castilla y León.

La información sobre el endeudamiento de las empresas se percibe con más claridad en el siguiente gráfico:

Gráfico nº 6



Avales

De la información que consta en sus cuentas, así como de la facilitada por ellas mismas, cabe destacar que las empresas de la Comunidad, a excepción de ADE Financiación, no han avalado a ninguna entidad.

En el marco del Decreto 87/2008, de 23 de diciembre, por el que se regulan las condiciones y requisitos básicos a los que ha de ajustarse la concesión de créditos, préstamos y avales por ADE Financiación, la empresa ha formalizado avales por importe de 37.000.000 euros. Según se desprende del informe de auditoría de las cuentas rendidas, con el fin de realizar un control estricto de estas operaciones, la sociedad ha elaborado un manual de seguimiento para identificar los riesgos que puedan derivarse y ha encargado a una empresa especializada en análisis económicos la evaluación del riesgo de las operaciones avaladas, concluyendo que no existía riesgo de crédito para las operaciones formalizadas. El informe también pone de manifiesto que el importe de los avales concedidos por ADE Financiación supera ampliamente el patrimonio de la sociedad.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Con carácter general las empresas registran las subvenciones, donaciones y legados recibidos de acuerdo con el punto 1 de la norma de registro y valoración 18 del PGC aprobado por Real Decreto 1514/2007 “Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios”. Así:

- Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.
- Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con el gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.
- Las subvenciones a la explotación se imputan a los resultados, de forma que asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones recibidas por las distintas Empresas Públicas en el ejercicio 2009, de acuerdo con sus cuentas anuales y con la información facilitada por las propias empresas han sido las siguientes. Las empresas que no han recibido subvenciones o transferencias no han sido incluidas.

Cuadro nº 8

SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS

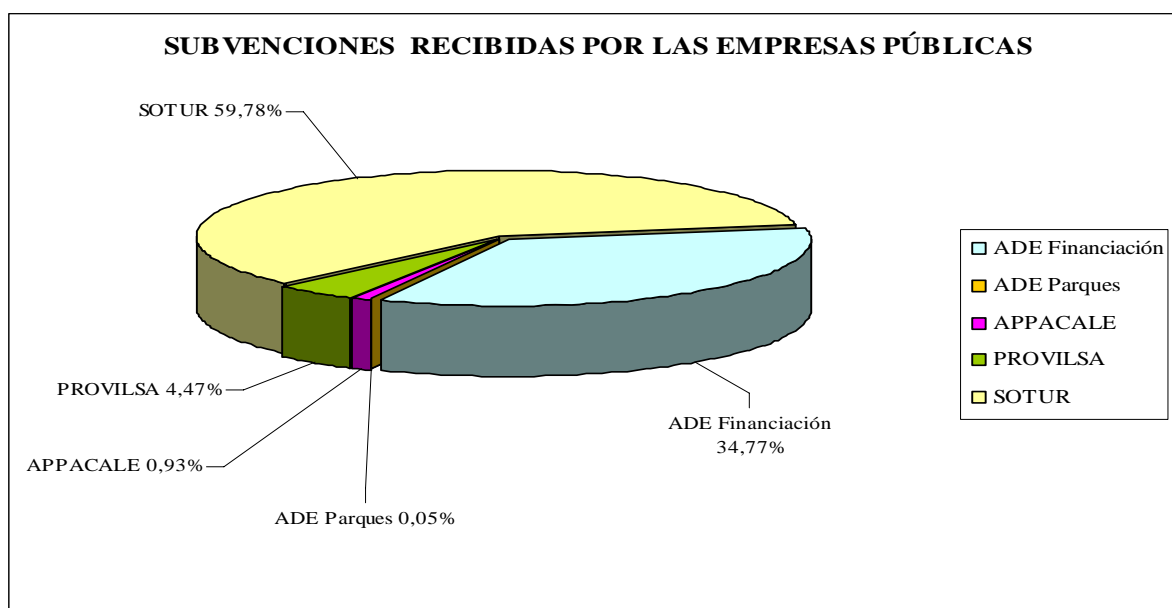
EMPRESA	IMPORTE	PORCENTAJE
ADE Financiación	19.214.068,00	34,77
ADE Parques	26.877,00	0,05
APPACALE	513.573,15	0,93
PROVILSA	2.472.965,00	4,47
SOTUR	33.037.190,00	59,78
TOTAL	55.264.673,15	100,00

Se ha comprobado que el 99,62% del total de subvenciones recibidas han sido concedidas por la Administración autonómica. El importe ha sido cotejado con la contabilidad de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma.

Respecto a 2008, ese importe total de subvenciones ha disminuido un 6,39%.

Analizando los datos mostrados, cabe señalar que la empresa SOTUR destaca sobre las demás respecto a las subvenciones recibidas (59,78%), seguida por ADE Financiación (34,77%) y a mayor distancia por PROVILSA (4,47%).

Gráfico nº 7



No obstante, teniendo en cuenta que no todas las subvenciones recibidas en un ejercicio pasan a formar parte de la cuenta de resultados en esa anualidad, cabe realizar otro análisis considerando exclusivamente los ingresos por subvenciones que se han imputado a resultados en el ejercicio 2009.

Cuadro nº 9

INGRESOS POR SUBVENCIONES IMPUTADOS A RESULTADOS

EMPRESA	IMPORTE	PORCENTAJE
ADE Financiación	13.709.124,00	27,14
ADE Parques	567.006,00	1,12
APPACALE	382.065,43	0,76
CIUSAL	20.709,00	0,04
PROVILSA	2.500.553,00	4,95
SOTUR	33.327.618,00	65,99
TOTAL	50.507.075,43	100,00

Respecto a 2008, el importe imputado a resultados se ha incrementado en un 5,83%”.

De los datos se deduce que las empresas que más subvenciones han traspasado a resultados siguen siendo las mismas, aunque el porcentaje sufre cierta variación: SOTUR pasa de un 59,78% a un 65,99% y ADE Financiación de un 34,77% a un 27,14%. Y la empresa CIUSAL no habiendo percibido subvenciones en 2009, ha imputado una cantidad, aunque mínima, a resultados del ejercicio.

Por último cabe señalar que ese importe total de 50.507.075,43 euros supone un 32,22% de los ingresos totales de las empresas, lo que viene a significar que prácticamente la tercera parte de la financiación de las empresas proviene de las subvenciones que reciben. Sin embargo, ese porcentaje no es uniforme para cada una de ellas.

Hay que destacar que en algunas empresas el importe de las subvenciones traspasadas a resultados supone un porcentaje muy elevado en relación al importe de sus ingresos totales, llegando en algunos casos a constituir prácticamente la única fuente de financiación de la empresa. El siguiente cuadro muestra los datos referidos a cada empresa. En él se refleja que existen dos empresas, ADE Financiación y SOTUR cuyos ingresos totales están integrados prácticamente por las subvenciones recibidas.

Cuadro nº 10**REPRESENTATIVIDAD DEL IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES EN LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS**

EMPRESA	IMPORTE INGRESOS TOTALES (A)	IMPORTE SUBVENCIONES TRASPASADAS A RDOS. (B)	PORCENTAJE (B)/(A)
ADE Financiación	14.019.414,00	13.709.124,00	97,79
ADE Parques	82.483.380,00	567.006,00	0,69
APPACALE	619.459,79	382.065,43	61,68
CIUSAL	8.366.974,00	20.709,00	0,25
PROVILSA	13.825.666,00	2.500.553,00	18,09
SOTUR	34.975.643,00	33.327.618,00	95,29
SOMACYL	1.414.833,00	0,00	0,00
CYLSOPA	603.116,29	0,00	0,00
MERCATUS	446.876,00	0,00	0,00
TOTAL	156.755.362,08	50.507.075,43	32,22

III.1.5. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Las Empresas Públicas, de acuerdo con el artículo 35, apartado 1, de LPGCYL, han remitido a la Intervención General copias autorizadas de las cuentas anuales, así como el informe de auditoría y el de gestión, en los casos que ha procedido su emisión.

Todas las Empresas Públicas han presentado Informe de auditoría, excepto MERCATUS Y CYLSOPA. Según la Memoria, a la fecha de cierre de la edición de la Cuenta General rendida no se disponía de dichos informes. Esas empresas están eximidas de dicha obligación al formular el balance en modelo abreviado. Las auditorías de todas las empresas han sido realizadas por auditores externos, salvo las correspondientes a las empresas APPACALE y PROVILSA cuya auditoría ha sido realizada por la Intervención General en colaboración con un auditor externo.

El siguiente cuadro refleja la situación de las empresas en relación con la presentación de los informes de auditoría, así como la opinión emitida en ellos.

Cuadro nº 11**INFORMES DE AUDITORÍA DE EMPRESAS PÚBLICAS**

EMPRESA	OBLIGACIÓN INFORME AUDITORÍA	EMISIÓN INFORME AUDITORÍA	OPINIÓN
ADE Financiación	Sí	Sí	Favorable
ADE Parques	Sí	Sí	Favorable
APPACALE	Sí	Sí	Favorable
CIUSAL	Sí	Sí	Favorable, excepto 1 salvedad y 2 incertidumbres
PROVILSA	Sí	Sí	Favorable
SOTUR	Sí	Sí	Favorable
SOMACYL	Sí	Sí	Favorable, excepto 1 incertidumbre
CYLSOPA	No	No	-
MERCATUS	No	No	-

Las opiniones plasmadas en los informes de auditoría indican, salvo por lo que se dirá en el párrafo posterior, que en el ejercicio 2009 las cuentas anuales de las Empresas Públicas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

La opinión de los informes de las empresas CIUSAL y SOMACYL es favorable excepto por los efectos de una salvedad y de los ajustes que pudieran ser necesarios si se conociera el desenlace final de dos incertidumbres, en el primer caso, y de una incertidumbre en el segundo. El informe de la empresa APPACALE indica que los principios contables aplicados guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior excepto por el cambio de criterio contable reflejado en los resultados del trabajo del informe, con el que se está de acuerdo.

- La opinión del informe de la empresa CIUSAL es similar a la opinión manifestada en el ejercicio anterior, 2008:

- La salvedad hace referencia al saldo del epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance, que corresponde al crédito fiscal por las bases imponibles negativas del Impuesto sobre Sociedades generadas por la sociedad en los ejercicios 2005 a 2009 y que en opinión del informe no debería haberse registrado al no ser probable la total compensación de las citadas bases imponibles negativas dentro del periodo legalmente establecido.
- Las incertidumbres puestas de manifiesto en el informe se refieren: la primera, a la posible existencia de unos pasivos de cuantía indeterminable como consecuencia de las diferentes interpretaciones normativas en materia fiscal y mercantil. Y la segunda, a la situación de la empresa, que, en causa de disolución obligatoria y con un fondo de maniobra negativo, está necesariamente condicionada a la efectiva implantación y posterior éxito de unas actuaciones previstas por los administradores de la sociedad o, en caso contrario, al apoyo patrimonial y financiero continuado por parte del accionista único o de terceros.
- La opinión del informe de auditoría de la empresa SOMACYL es favorable excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace de la incertidumbre referida a la razonabilidad del valor neto contable de unos terrenos debido a las actuales circunstancias del mercado inmobiliario y a que el valor de tasación está condicionado al cumplimiento de todas y cada una de las hipótesis con las que se ha establecido el mismo.

El artículo 233.3 de la LHSP establece que el hecho de que el informe de auditoría exprese salvedades si bien no es obstáculo para la agregación o consolidación de las cuentas, hace precisa la inclusión de dicha circunstancia en la Memoria explicativa que acompañará a la agregación o consolidación efectuada. La cuenta rendida no se acompaña de esa Memoria por lo que no se puede determinar la repercusión que dichas incidencias pueden tener en dicha cuenta.

III.2. FUNDACIONES PÚBLICAS

III.2.1. INFORMACIÓN GENERAL

Las fundaciones que conforman el Sector Público Fundacional de la Comunidad Autónoma y cuyas cuentas se han incluido en la Cuenta General son las siguientes:

- Fundación Adeuropa.
- Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León.
- Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo de Castilla y León.
- Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León.
- Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.
- Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo.
- Fundación General de la Universidad de Salamanca.
- Fundación General de la Universidad de Valladolid.
- Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.
- Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León.
- Fundación para la Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca.
- Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca.
- Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León.
- Fundación Santa Bárbara.
- Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León.
- Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León.
- Fundación Universidades de Castilla y León.

La principal novedad respecto al ejercicio anterior radica en que se ha incrementado en tres el número de Fundaciones Públicas que han presentado sus cuentas para la formación de la Cuenta General del Sector Fundacional. Dos de ellas se han constituido en el ejercicio 2008, siendo 2009 su primer ejercicio económico: la Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León y la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo y una tercera, la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León, constituida en el año 1997, ha rendido cuentas por primera vez en 2009.

En el siguiente cuadro se resume la fecha de constitución de cada fundación, la participación del Sector Público Autonómico en cada una de ellas y sus fines.

Cuadro nº 12

FINES FUNDACIONALES Y GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD EN LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

FUNDACIONES PÚBLICAS	FECHA DE CONSTITUCIÓN	ENTIDAD PÚBLICA TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	FINES FUNDACIONALES
ADEUROPA	31/07/2006	ADE	100,00	Contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas así como de actuaciones relacionadas con Europa, con el fin de conseguir el desarrollo económico que posibilite la consecución del pleno empleo.
ARCYL	11/11/2005	ADMON GRAL	100,00	Impartición, promoción y desarrollo de las enseñanzas artísticas, la expresión musical y escénica y la producción de materiales artísticos.
FAFECYL	30/01/2006	ADMON GRAL	86,67	Contribuir al impulso y difusión entre empresarios y trabajadores de la formación continua para éstos, con el fin de la obtención de conocimientos y prácticas adecuados a las necesidades que requieran las empresas.
FQS	29/07/2008	ADMON GRAL	100,00	Promover la evaluación externa de la actividad sanitaria en su conjunto y procurar la mejora continua de la calidad de las prestaciones sanitarias.
FCSC	11/01/2008	ULE/ADMON GRAL	50,00+50,00	Mejora de las tareas de investigación e innovación de la Universidad, Centros de Investigación y empresas de Castilla y León.
F. CIUDADANÍA	23/12/2008	ADMON GRAL	100,00	Promover, incentivar y ejecutar acciones orientadas a la potenciación y difusión de la identidad castellano leonesa, a la atención y apoyo a los ciudadanos de Castilla y León radicados en cualquier parte del mundo.
FGUSAL	05/02/1998	USAL	100,00	Cooperar para el cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca como la rehabilitación, conservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, fomentar las relaciones con entidades públicas y privadas.
FGUVA	09/07/1996	UVA	100,00	Cooperar en el cumplimiento de los fines de la Universidad de Valladolid, colaborando en el desarrollo y gestión de la promoción y mejora de la docencia, investigación, fomento de la cultura y del deporte.
FHYH	19/05/2003	GRS	100,00	Promoción y planificación de la donación voluntaria en sus diferentes formas, disponer de un registro unificado de donantes de sangre y cubrir las necesidades hemoterápicas.
H. CLÍNICO VETERINARIO	31/10/2005	ULE/ADMON GRAL	50,00+50,00	Promoción, fomento, financiación y desarrollo de actividades relacionadas con el ámbito de las ciencias veterinarias con el fin de contribuir al desarrollo cultural, científico, social y económico.
FICUS	05/02/1998	USAL	100,00	Promover y llevar a cabo la investigación oncológica en el seno del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de la Universidad de Salamanca u otros organismos de investigación especializada.
PCIUSAL	04/07/2005	USAL	100,00	Cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca y promoción de las relaciones con otros entes, investigación y cultura.
PATRIMONIO NATURAL	13/12/2004	ADMON GRAL	100,00	La restauración, potenciación, estimulación, promoción, mantenimiento y gestión integral de los bienes integrantes del Patrimonio Natural de Castilla y León, impulsar su conocimiento y difusión.
SANTA BÁRBARA	13/09/1989	ADMON GRAL	100,00	Colaborar al bienestar social y a la promoción de aquellas actividades encaminadas a fomentar el conocimiento y desarrollo en los sectores inherentes a la minería, energía y medio ambiente.
SERLA	22/12/1997	ADMON GRAL	100,00	Ejercicio de actividades de conciliación, mediación y arbitraje, para prestar un servicio de atención a la solución de los conflictos colectivos y en su caso plurales o individuales, en materia laboral.
SIGLO	06/10/2000	ADMON GRAL	100,00	La protección, fomento, financiación y desarrollo de actividades relacionadas con la lengua, la cultura, el pensamiento y las artes, especialmente con la música.
FUNIVCYL	12/05/1997	UNIVERS./ADMON GRAL	50,00+50,00	Contribuir al desarrollo formativo, cultural, social, económico, científico y tecnológico de la Comunidad de Castilla y León.

A 31 de diciembre de 2009 la Administración General de la Comunidad Autónoma participaba como único titular en siete fundaciones (F. ARCYL, FQS, F. Ciudadanía, F. Patrimonio Natural, F. Santa Bárbara, F. SERLA y F. SIGLO), y de forma mayoritaria en la Fundación Formación en el Empleo. También tenía una participación del 50%, en tres fundaciones (en la FCSC y la Fundación H. Clínico Veterinario, participa con la Universidad de León y en la FUNIVCYL, participa con las otras cuatro universidades de la Comunidad). La Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León participa como único titular en la F. ADEuropa. Y la Gerencia Regional de la Salud en la Fundación Hemoterapia y Hemodonación. La Universidad de Salamanca también ostenta el 100% de la participación en otras tres fundaciones (FGUSAL, FICUS y F. PCIUSAL). Y la Universidad de Valladolid, en una (FGUVA).

La participación del Sector Público Autonómico en el Sector Público Fundacional es, por tanto, del 100%, a excepción de la Fundación Formación en el Empleo.

Asimismo, la participación del Sector Público Autonómico en el Sector Público Fundacional se ha incrementado con respecto al año anterior, como consecuencia de la creación de las fundaciones mencionadas.

III.2.2. AGREGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y COHERENCIA INTERNA

Agregación

La Cuenta General de las Fundaciones Públicas de la Comunidad se formará, de acuerdo con el artículo 229 de la LHSP, mediante la agregación o consolidación de las cuentas de las entidades que deben aplicar los principios de contabilidad recogidos en la normativa contable relativa a entidades sin fines lucrativos.

El artículo 20 de la Orden HAC/1219/2008 determina que la Cuenta General de las Fundaciones Públicas de la Comunidad comprende el balance agregado y la cuenta de resultados agregada, constituyendo dichos estados una unidad. Posteriormente se regula la forma de agregación de cada estado y se fija su estructura en los Anexos VIII y IX.

La estructura del balance y de la cuenta de resultados no tiene en cuenta lo dispuesto en la consulta número 4, de 28 de diciembre del ICAC, relativa a la aplicación del Plan

General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre a las entidades sin fines lucrativos.

La Disposición Transitoria Quinta del mencionado Real Decreto, mantiene, con carácter general, la vigencia de las adaptaciones sectoriales en vigor a la fecha de publicación del Real Decreto, en todo lo que no se opongan a la legislación contable vigente. En concreto, contempla la continuidad de las disposiciones específicas referidas a la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines de lucro, esto es, a lo contemplado en el RD 776/1998 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Esto viene a ser ratificado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, (Consulta nº 1. BOICAC Nº 73/2008), cuyo criterio sobre los efectos de la reforma contable en las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, establece que las cuentas anuales de las fundaciones estarán integradas por los documentos exigidos en sus disposiciones específicas. En particular, cuando dichas disposiciones obliguen a elaborar exclusivamente balance, cuenta de resultados y Memoria, las entidades no estarán obligadas a elaborar los nuevos documentos incluidos en el PGC.

No obstante, el Instituto precisa (Consulta nº 4. BOICAC Nº 76/2008) que las entidades sin fines lucrativos deberán ajustar el balance y la cuenta de resultados al nuevo formato incluido en la tercera parte del nuevo PGC, informando en cualquier caso de las partidas específicas que se puedan introducir.

La Resolución de 18 de abril de 2011 de la Intervención General de la Administración de la Comunidad, modifica los Anexos de la Orden HAC/1219/2008, adaptándolos a la consulta del ICAC, si bien dicha resolución no es aplicable al ejercicio 2009, objeto de esta auditoría.

El artículo 24 de la Orden indica que todas las entidades cuyas cuentas se integran en la Cuenta General de las Fundaciones Públicas de la Comunidad deberán remitir a la Intervención General sus cuentas anuales aprobadas, a través de los procedimientos informáticos y en los soportes que determine la Intervención. Las fundaciones deberán acompañar, además, los estados de ejecución de los presupuestos de explotación y capital. La Disposición Transitoria de la citada Orden establece que en tanto se determinen esos procedimientos la remisión se efectuará en papel y CD-Rom no regrabable.

La Intervención General no había dispuesto normativamente en 2009 los procedimientos o soportes a través de los cuales las fundaciones han de suministrar los datos para la formación de la Cuenta General. La Resolución de 8 de abril de 2011, de la Intervención General de la Administración de la Comunidad, ya ha determinado el procedimiento de remisión de información a la Intervención General para la formación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.

Las cuentas individuales rendidas por las fundaciones que forman parte de la Cuenta General se han presentado conforme a los modelos adaptados a la nueva normativa contable, tal y como determina el ICAC. Sin embargo los estados agregados siguen los modelos fijados en los Anexos VIII y IX de la Orden HAC/1219/2008, que no estaban adaptados a los del nuevo PGC.

Las bases de presentación de la Memoria de la Cuenta General de las Fundaciones Públicas señalan la existencia de diferencias por redondeo entre las cuentas individuales y las cuentas agregadas debido a que si bien el artículo 2 de la Orden HAC/1219/2008 establece que la unidad de cuenta empleada en la confección de los estados agregados es el euro, las fundaciones contabilizan sus operaciones a nivel de céntimos de euro, formulando sus Cuentas Anuales en unos casos en céntimos y en otros en unidades de euro.

Las mismas bases también determinan, siguiendo lo estipulado en los artículos 22 y 23 de la Orden HAC/1219/2008, las reclasificaciones, de acuerdo con unas tablas de equivalencias, que se han efectuado para la realización de los estados que conforman las cuentas agregadas. Según información de la Intervención General, cada fundación ha remitido al Servicio de Contabilidad sus cuentas anuales en fichero PDF. El propio Servicio ha elaborado, partiendo de las cuentas remitidas, unos ficheros en formato hoja de cálculo y ha realizado el sumatorio. Las cuentas agregadas se han obtenido haciendo las modificaciones que se han indicado en las correspondientes tablas de reclasificación.

Para la comprobación de la corrección de las cifras reflejadas en los estados agregados que conforman la Cuenta General de las Fundaciones Públicas, se han comparado los datos contenidos en el balance agregado y la cuenta de resultados agregada con la suma de los contenidos en los estados individuales de las distintas Fundaciones Públicas, una vez realizadas las reclasificaciones fijadas en la Memoria de la Cuenta General.

La agregación, de acuerdo con lo señalado, ha sido correcta. Sólo cabe señalar que en el balance de situación rendido por la Fundación SIGLO existe un error aritmético en el sumatorio de la partida “Fondos Propios” que no ha sido trasladado a la cuenta agregada.

Respecto a la tabla de reclasificación aplicada, se pueden señalar las siguientes consideraciones:

• **Reclasificaciones del Balance:**

➤ Activo:

- Existe un error en la equivalencia del epígrafe C. “Gastos a distribuir en varios ejercicios”. La correspondencia establecida se ha fijado con A.III. “Inmovilizado material” cuando se quería indicar A.VIII. “Periodificaciones a largo plazo”.
- El epígrafe A.VII. “Activos por impuesto diferido” se ha reclasificado en el epígrafe D.III. “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” cuando lo correcto habría sido incluirlo en D.IV. “Otros deudores”.

➤ Pasivo:

- El hecho de que las reclasificaciones se hayan realizado a nivel de epígrafe, en algunos casos ha dado lugar a que las cuentas no reflejen fielmente la realidad de los hechos. Así por ejemplo se ha establecido que los epígrafes B.II. “Deudas a largo plazo” y C.III. “Deudas a corto plazo” se reclasifiquen dentro de los epígrafes D.II. “Acreedores a largo plazo. Deudas con entidades de crédito” y E.II. “Acreedores a corto plazo. Deudas con entidades de crédito”. Hay que tener en cuenta que parte de las deudas que aparecen en los epígrafes B.I. y C.III. no lo son con entidades de crédito y por tanto no deberían estar reflejadas en los epígrafes de “Acreedores deudas con entidades de crédito” sino en la relativa a “Otros acreedores”. Tal es el caso de algunas deudas de las fundaciones Patrimonio Natural, Santa Bárbara, Parque Científico de la Universidad de Salamanca o Siglo.

- **Reclasificaciones de la Cuenta de resultados:**
 - Las equivalencias del apartado de los gastos no han establecido el signo negativo que surge como consecuencia del paso del modelo en forma de doble columna al modelo vertical.
 - La equivalencia del epígrafe 12 “Exceso de provisiones” se ha reclasificado dentro del epígrafe A).7. “Gastos. Variación de provisiones de la actividad”, contemplando la posibilidad de un signo positivo o negativo. El epígrafe 12 sólo recoge cuentas del grupo 7, luego siempre tendrá signo positivo y nunca podrá registrarse en balance en el apartado de gastos. Debería haberse reclasificado dentro del apartado B).4.c). “Otros ingresos. Exceso de provisiones de riesgos y gastos”.
 - La equivalencia del epígrafe 13 “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” se ha reclasificado dentro del epígrafe A.6 “Otros gastos” o B.4 “Otros ingresos” dependiendo de si el importe es de signo negativo o positivo. Debería haberse reclasificado dentro de los epígrafes relativos a los gastos o ingresos extraordinarios: “Variación de provisiones de inmovilizado”, “Pérdidas procedentes del inmovilizado” o “Beneficios en enajenación de inmovilizado”. Del sumatorio de las cuentas individuales se deduce que dentro de la cuenta de resultados agregada debería lucir como resultados extraordinarios negativos un importe de 6.963,52 euros, debiendo incrementarse en ese mismo importe los resultados positivos de explotación de dicha cuenta agregada. Si bien es cierto que los epígrafes relativos a Gastos e Ingresos extraordinarios han desaparecido en el modelo del nuevo PGC, no es menos cierto que si se ha decidido utilizar un modelo en el que aún aparecen esos epígrafes, la reclasificación que se efectúe ha de ser congruente con ello.

Coherencia interna

Se ha comprobado que existe coherencia entre los datos de los estados que conforman la estructura de la Cuenta General de las Fundaciones Públicas.

La Memoria de la Cuenta General se ajusta, en general, a lo establecido en el artículo 28 de la Orden HAC/1219/2008, pero no completa, amplía y comenta la información contenida en los estados agregados, tal y como preceptúa el artículo 229 de la LHSP. Este

aspecto, ya puesto de manifiesto en la fiscalización realizada el ejercicio anterior, es importante si se tiene en cuenta la diversa naturaleza de las operaciones agregadas que se recogen en las cuentas.

En la información contenida en la Cuenta General sobre las Fundaciones Públicas no constan los estados de ejecución de los presupuestos de explotación y capital, tal y como determina el artículo 228 de la LHSP. Esta circunstancia ya se puso de manifiesto en el informe de fiscalización del ejercicio anterior.

III.2.3. REPRESENTATIVIDAD

Análisis de los estados agregados de las Fundaciones Públicas

El análisis se ha realizado considerando las magnitudes más representativas de acuerdo con la nueva normativa contable y el ICAC.

Balance Agregado

Cuadro nº 13

ESTRUCTURA DEL BALANCE AGREGADO

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Activo no corriente	97.771.651,62	50,01
Activo corriente	97.717.630,11	49,99
TOTAL ACTIVO	195.489.281,73	100,00
Patrimonio neto	99.751.780,75	51,03
Pasivo no corriente	41.155.362,91	21,05
Pasivo corriente	54.582.138,07	27,92
TOTAL P. NETO Y PASIVO	195.489.281,73	100,00

En la estructura del balance agregado, el activo se divide prácticamente en partes iguales en activo no corriente, con un 50,01% del total y activo corriente, con un 49,99%. Dentro del patrimonio neto y pasivo, la primera magnitud alcanza un 51,03% del total, y el resto, se divide entre pasivo no corriente, con un 21,05 %, y pasivo corriente, con un 27,92%.

Gráficamente, la representatividad de las magnitudes se refleja de la siguiente forma:

Gráfico nº 8.1

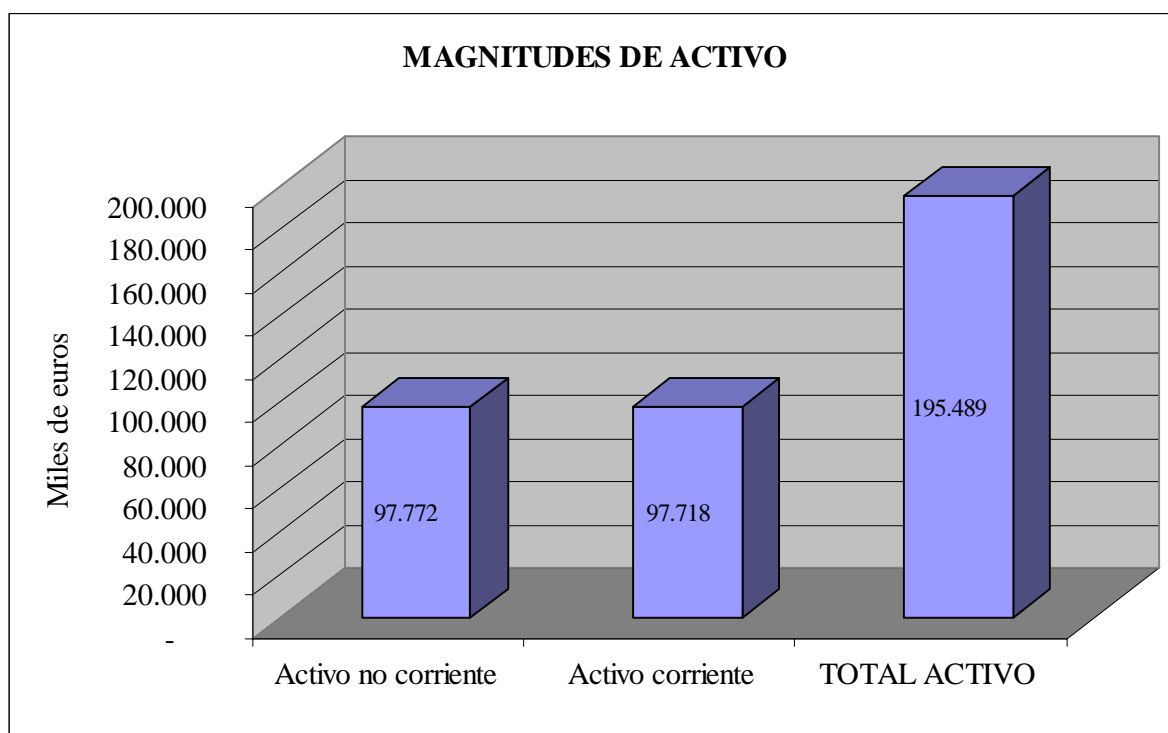
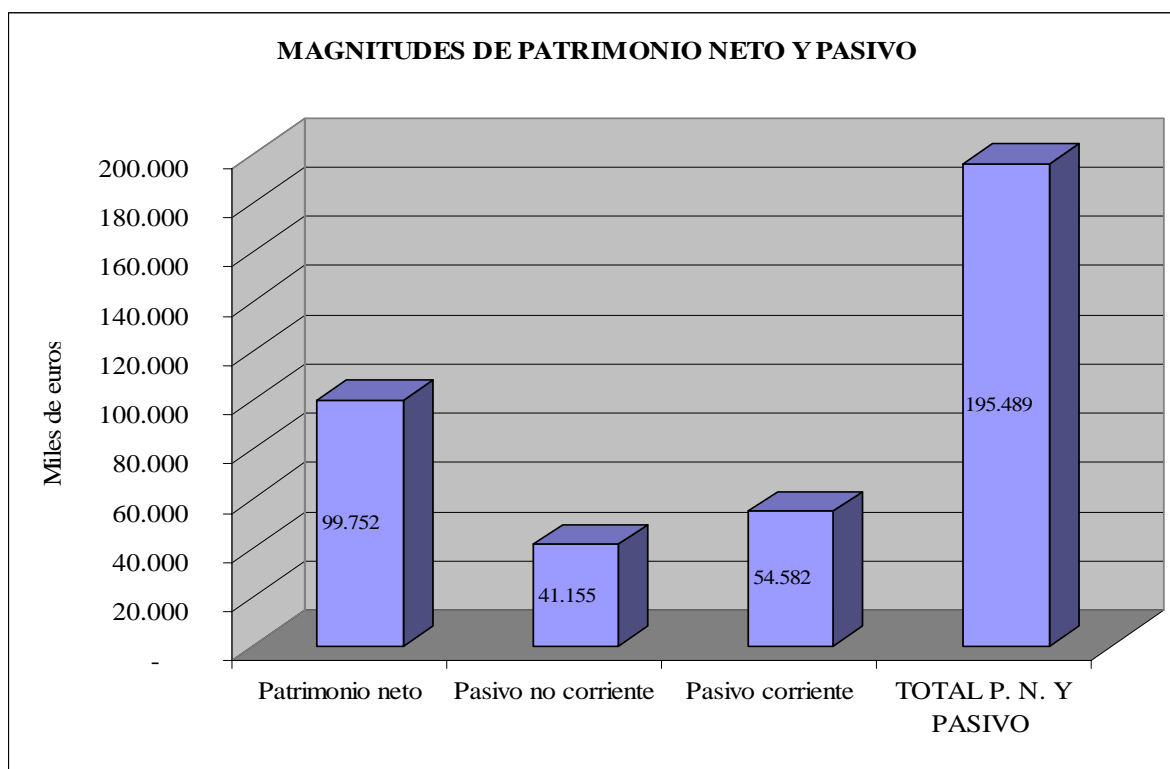


Gráfico nº 8.2



Cuenta de Resultados Agregada

Cuadro nº 14

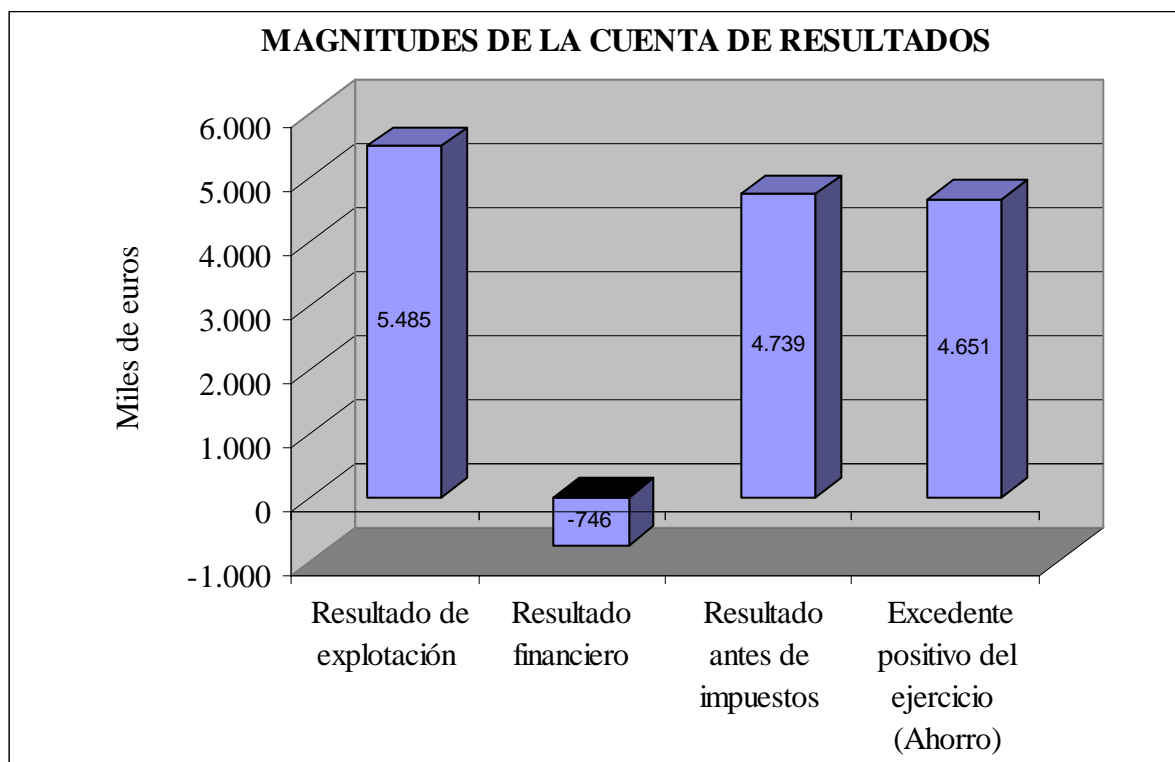
ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE RESULTADOS AGREGADA

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Resultado de explotación	5.485.454,70	117,93
Resultado financiero	-746.384,61	-16,05
Resultado antes de impuestos	4.739.070,09	101,88
EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)	4.651.420,06	100,00

Como aspecto más significativo de la cuenta de resultados, cabe señalar que es el resultado de explotación el que ha contribuido al excedente positivo final del ejercicio. El resultado financiero ha sido negativo, si bien su representatividad ha sido menos significativa para el resultado final.

La representación gráfica de las distintas agrupaciones es la siguiente:

Gráfico nº 9



Representatividad de cada una de las Fundaciones que integran la Cuenta General

La representatividad de cada Fundación Pública integrante de la Cuenta General en los diferentes estados de la misma se analiza con los datos que cada fundación ha rendido a nivel individual.

Se han elaborado los siguientes cuadros resumen, en los que se recoge el porcentaje que cada fundación representa respecto del total, en las partidas más significativas de los dos estados de las cuentas (balance y cuenta de resultados).

El importe de los valores de las magnitudes de cada fundación se encuentra en los anexos II.4 y II.5.

Cuadro nº 15**REPRESENTATIVIDAD PORCENTUAL DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS
EN EL BALANCE AGREGADO**

FUNDACIONES	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	P. NETO	PASIVO NO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	TOTAL P. N. Y PASIVO
ADEUROPA	0,17	0,93	0,55	0,18	0,00	1,64	0,55
ARCYL	0,76	1,13	0,95	0,78	0,00	1,97	0,95
FAFECYL	0,15	0,20	0,18	0,18	0,00	0,29	0,18
FQS	0,36	0,33	0,34	0,37	0,00	0,56	0,34
FCSC	4,17	1,70	2,93	1,39	5,72	3,66	2,93
CIUDADANÍA	0,01	1,22	0,62	0,97	0,00	0,45	0,62
FGUSAL	0,17	2,04	1,10	-0,31	0,21	4,36	1,10
FGUVA	3,97	21,76	12,86	4,76	0,00	37,37	12,86
FHYH	0,85	7,27	4,06	6,36	0,00	2,92	4,06
H. CLIN. VET.	5,75	0,53	3,14	5,86	0,21	0,38	3,14
FICUS	1,50	8,86	5,18	8,69	0,06	2,64	5,18
PCIUSAL	18,91	3,04	10,98	-1,18	45,19	7,40	10,98
PATRIM. NAT.	9,03	39,71	24,37	42,54	0,02	9,52	24,37
SANTA BÁRBARA	10,18	1,73	5,96	9,89	1,20	2,37	5,96
SERLA	0,08	0,15	0,12	0,10	0,00	0,25	0,12
SIGLO	43,70	8,30	26,01	18,96	47,39	22,77	26,01
FUNIVCYL	0,21	1,09	0,65	0,49	0,00	1,43	0,65
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

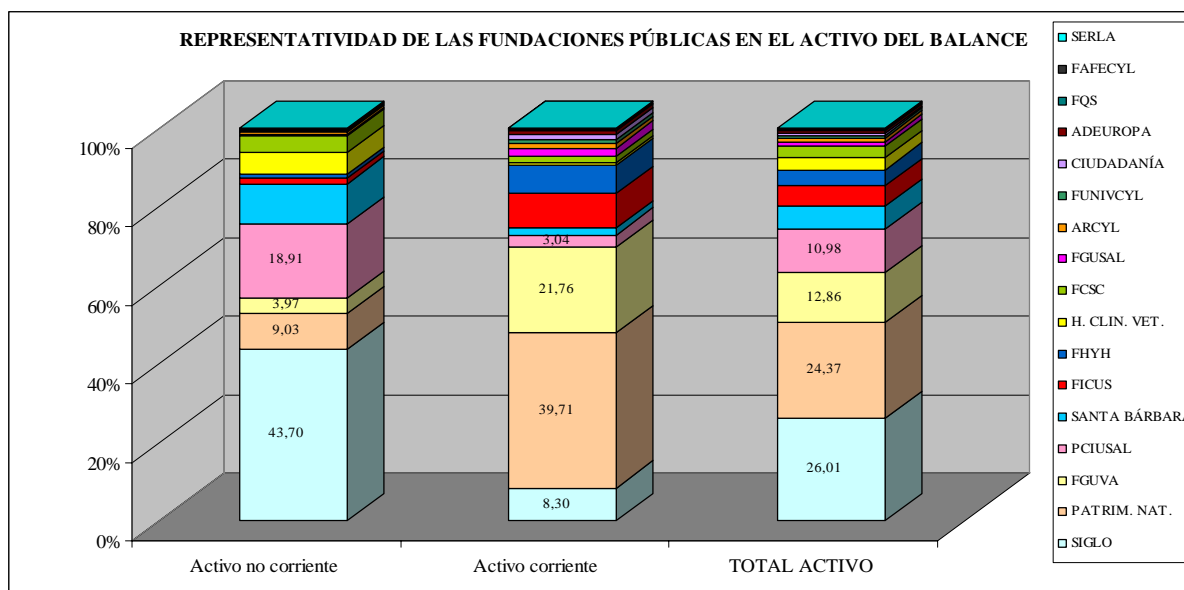
El mayor volumen de activo, 50.841.290,00 euros que supone un peso específico del 26,01%, corresponde a la F. SIGLO, seguida de la F. Patrimonio Natural con un 24,37% y un importe de 47.633.179,45 euros. Es decir, esas dos fundaciones aglutinan más de la mitad del activo total de las diecisiete. Por agrupación, F. SIGLO alcanza el 43,70% del total del activo no corriente, 42.730.428,00 euros, y F. Patrimonio Natural el 39,71% del total de activo corriente, 38.802.587,83 euros.

El patrimonio neto más elevado corresponde a las fundaciones Patrimonio Natural y SIGLO, con unos porcentajes que alcanzan el 42,54% en el primer caso y el 18,96% en el segundo y unos importes de 42.433.013,40 euros y 18.912.113,00 euros. Hay que destacar también el porcentaje negativo de la F. PCIUSAL (-1,18%), con un importe de -1.177.385,00 euros y la FGUSAL (-0,31%), con un importe de -308.173,00 euros. En el pasivo no corriente el mayor peso lo ostenta la F. SIGLO (47,39 %), con un importe de 19.502.595,00 euros, seguida de F. PCIUSAL (45,19%), con 18.598.769,00 euros y en el pasivo corriente, la FGUVA con un porcentaje del 37,37% y un importe de 20.399.811,98 euros y la F. SIGLO con un 22,77% y 12.426.582,00 euros.

Gráficamente la representatividad de cada fundación en las principales partidas del Balance queda reflejada de la siguiente manera:

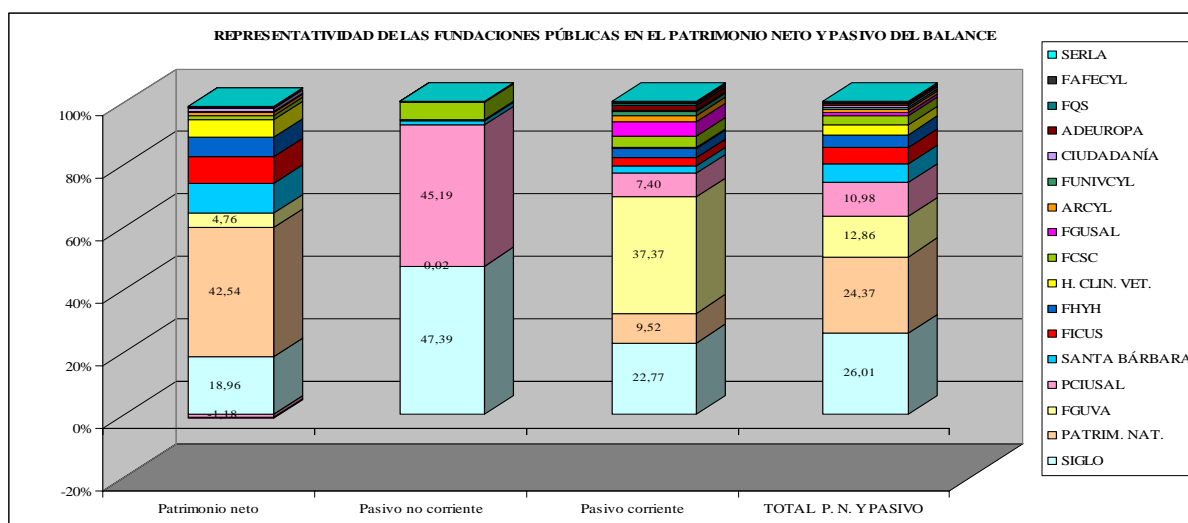
Activo

Gráfico nº 10.1



Patrimonio Neto y Pasivo

Gráfico nº 10.2



Cuadro nº 16

**REPRESENTATIVIDAD PORCENTUAL DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS
EN LA CUENTA DE RESULTADOS**

FUNDACIONES	RESULTADO EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	EXCEDENTE DEL EJERCICIO
ADEUROPA	0,43	1,95	0,20	0,20
ARCYL	0,69	-0,82	0,93	0,95
FAFECYL	0,03	-0,06	0,04	0,04
FQS	-0,01	-0,81	0,12	0,12
FCSC	0,38	2,70	0,02	0,02
F. CIUDADANÍA	16,64	0,00	19,27	19,63
FGUSAL	9,50	0,10	10,99	11,19
FGUVA	4,61	-75,64	17,25	17,58
FHYH	26,86	-3,02	31,57	32,17
H. C. VETERINARIO	6,94	0,00	8,04	6,30
FICUS	14,78	-16,98	19,78	20,15
PCIUSAL	-8,06	14,47	-11,61	-11,83
PATR. NATURAL	2,21	5,01	1,77	1,80
SANTA BÁRBARA	1,31	6,82	0,44	0,45
SERLA	-0,24	0,60	-0,37	-0,38
SIGLO	22,93	166,16	0,37	0,37
FUNIVCYL	0,98	-0,46	1,21	1,23
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Hay que tener en cuenta que cuando las magnitudes agregadas son negativas las fundaciones que aparecen con porcentaje positivo son aquellas que más han contribuido a determinar esos resultados negativos. Y las que aparecen con porcentaje negativo son las que han obtenido resultado positivo.

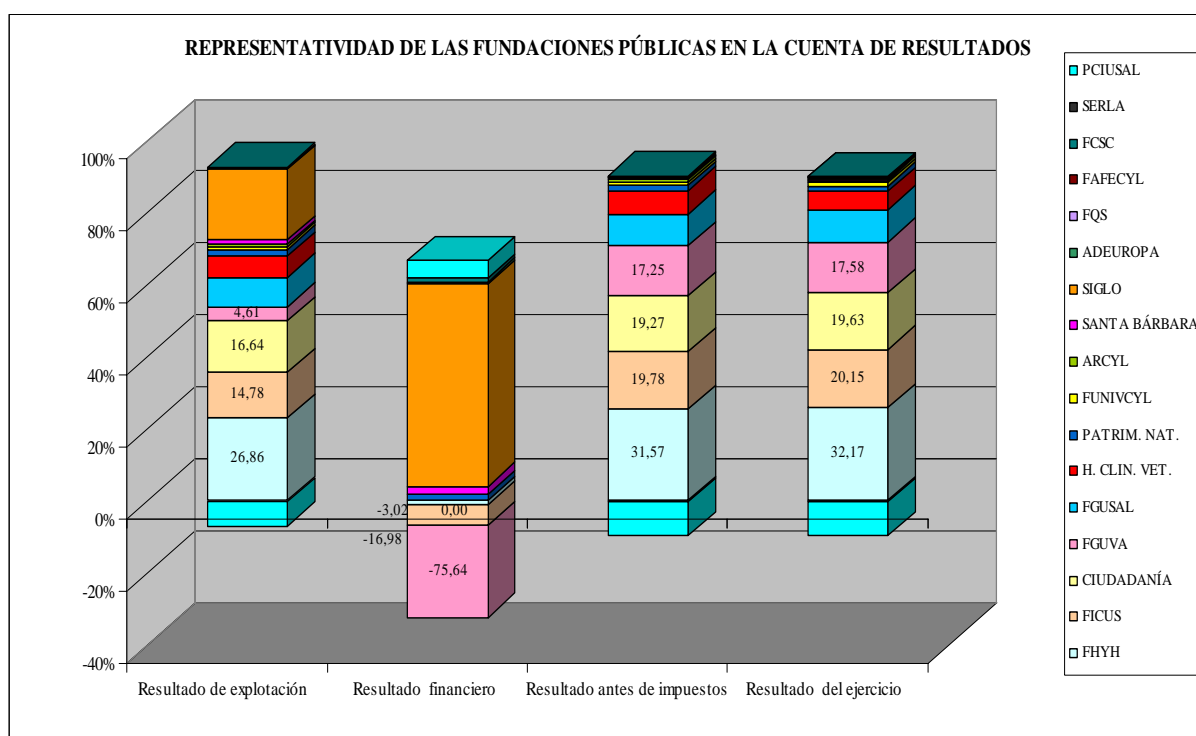
Los resultados de la actividad de las fundaciones han sido muy dispares. Las entidades que han obtenido un mayor resultado son la Fundación Hemoterapia y Hemodonación, con un excedente de 1.496.169,97 euros, que representa un 32,17% del total, seguida por FICUS, con un beneficio de 937.264,83, que supone un 20,15% y la Fundación Ciudadanía con un resultado de 913.010,96 euros y un 19,63%. En el lado opuesto destacan la Fundación PCIUSAL con un resultado negativo por importe de -550.070,00 euros que representa un -11,83% del total y la Fundación SERLA con un resultado de -17.464,87 euros, que supone un -0,38%.

Analizando el tipo de resultado, cabe señalar que en “Explotación” destacan las fundaciones Hemoterapia y Hemodonación y SIGLO con unos resultados de 1.473.602,94 euros y 1.257.657,00 euros, que representan respecto del total un 26,86% y un 22,93% respectivamente. Y son las fundaciones PCIUSAL y SERLA las que han obtenido los peores resultados, con unos importes de -442.070,00 euros y -12.993,64 euros que suponen un -8,06% y -0,24%.

El mejor resultado financiero lo ha obtenido la FGUVA, con 564.561,91 euros de beneficio, y FICUS con 126.772,18 euros, que porcentualmente representan un -75,64% y -16,98% sobre el resultado total. El resultado negativo más destacado ha sido el obtenido por la Fundación SIGLO con -1.240.227,00 euros, que supone un 166,16% del resultado total, siendo el peso de dicho resultado el decisivo para que el resultado financiero agregado sea negativo.

La representación gráfica de lo señalado se refleja de la siguiente manera:

Gráfico nº 11



Peso específico

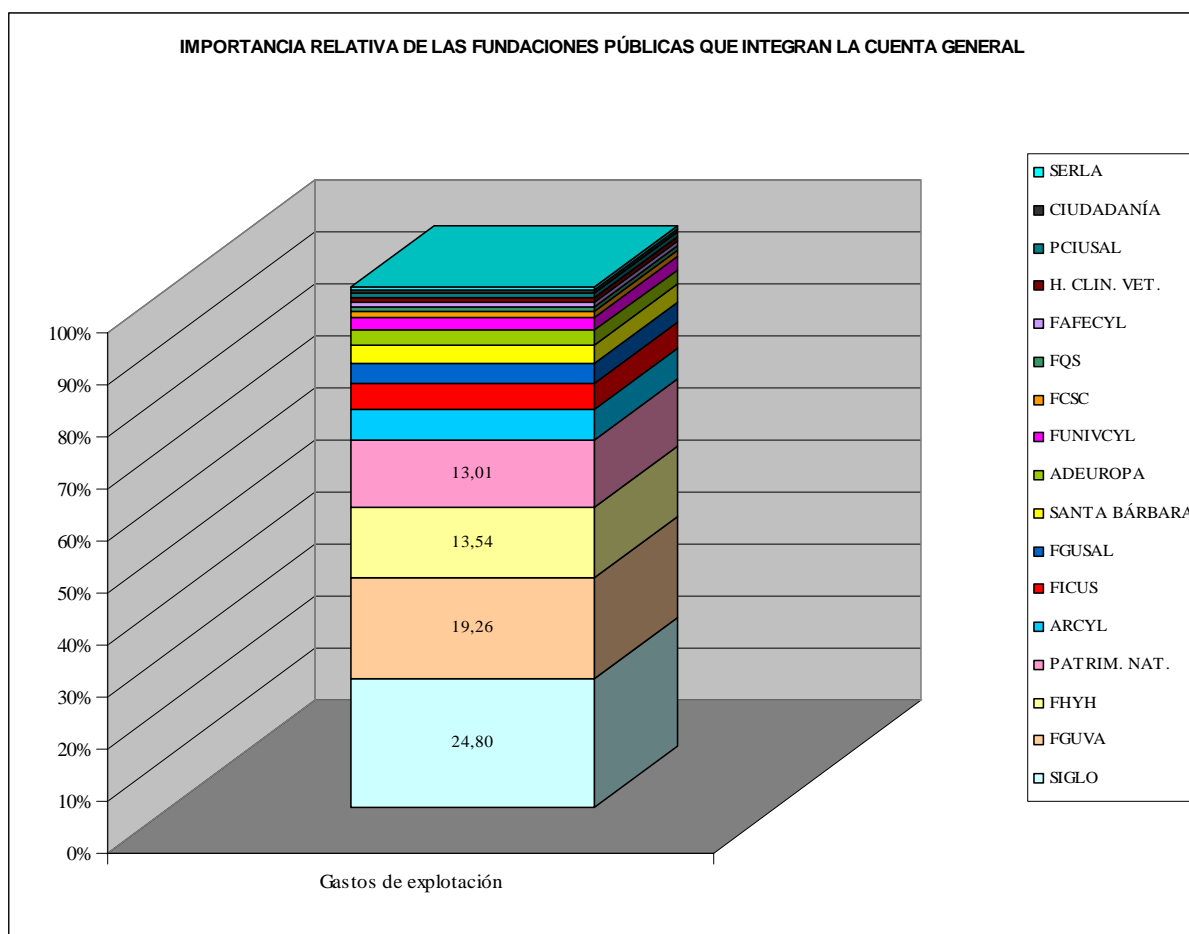
El artículo 28.c) de la Orden HAC/1219/2008, establece que la Memoria sobre las Fundaciones Públicas ha de contener información respecto a la importancia relativa de las entidades cuyas cuentas se integran en la Cuenta General, considerando que la magnitud representativa de dicha importancia relativa es el importe de los gastos del ejercicio derivados tanto de la actividad propia como de la actividad mercantil de cada una de las entidades, en relación con el importe total de los mismos.

En el siguiente cuadro y gráfico se reflejan los datos de cada entidad a que se refiere el artículo 28.c).

Cuadro nº 17**REPRESENTATIVIDAD EN LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

FUNDACIÓN	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	IMPORTANCIA RELATIVA (%)
ADEUROPA	3.362.801,00	2,77
ARCYL	7.154.593,00	5,90
FAFECYL	1.084.948,00	0,90
FQS	1.239.072,51	1,02
FCSC	1.454.137,63	1,20
CIUDADANÍA	899.247,89	0,74
FGUSAL	4.712.033,00	3,89
FGUVA	23.344.155,05	19,26
FHYH	16.413.571,89	13,54
H. CLÍNICO VETERINARIO.	1.025.361,87	0,85
FICUS	5.952.071,84	4,91
PCIUSAL	936.290,00	0,77
PATRIM. NAT.	15.769.898,73	13,01
SANTA BÁRBARA	4.321.125,01	3,57
SERLA	567.646,03	0,47
SIGLO	30.050.933,00	24,80
FUNIVCYL	2.899.994,00	2,39
TOTAL	121.187.880,45	100,00

Gráfico nº 12



La fundación que representa el mayor peso específico en la Cuenta General ha sido la Fundación SIGLO, con un 24,80% del total de los gastos, seguida de la FGUVA, con un 19,26% y la Fundación Hemoterapia y Hemodonación con un 13,54%.

III.2.4. ENDEUDAMIENTO, AVALES Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

A continuación se presentan para los casos que se ha considerado necesario, los datos reflejados en las cuentas de las distintas fundaciones referidos a las siguientes magnitudes:

Endeudamiento

Teniendo en cuenta los datos sobre endeudamiento con las entidades de crédito que se reflejan en los balances de las distintas fundaciones, cotejados con la información facilitada por las mismas, se puede concluir que las únicas fundaciones que a 31 de diciembre de 2009 mantienen una deuda viva con entidades de crédito son la Fundación Centro

Supercomputación de Castilla y León con un importe de 2.761.760,12 euros y la Fundación SERLA con un importe de 109.546,47 euros.

Respecto a 2008, el importe del endeudamiento total del sector público fundacional ha disminuido el 37,94%. Cabe señalar que la fundación SIGLO que aparecía endeudada en 2008, en 2009 no presenta endeudamiento.

Avales

De la información que consta en sus cuentas, así como de la facilitada por ellas mismas, cabe destacar que las fundaciones de la Comunidad no han avalado a ninguna entidad.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Con carácter general las fundaciones registran las subvenciones, donaciones y legados recibidos de acuerdo con el punto 1 de la norma de registro y valoración 18 del PGC aprobado por Real Decreto 1514/2007 “Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios”. Así:

- Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.
- Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables (considerando como tales aquéllas en las que exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción) se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con el gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.
- La imputación de la subvención a resultados se efectúa atendiendo a su finalidad. En la mayoría de los casos se ha considerado que la concesión se destina a financiar gastos específicos, por lo que se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando (asegurando de esta forma una adecuada correlación contable entre los ingresos y gastos de cada periodo). En los casos en que la subvención ha sido destinada a la adquisición de activos, la

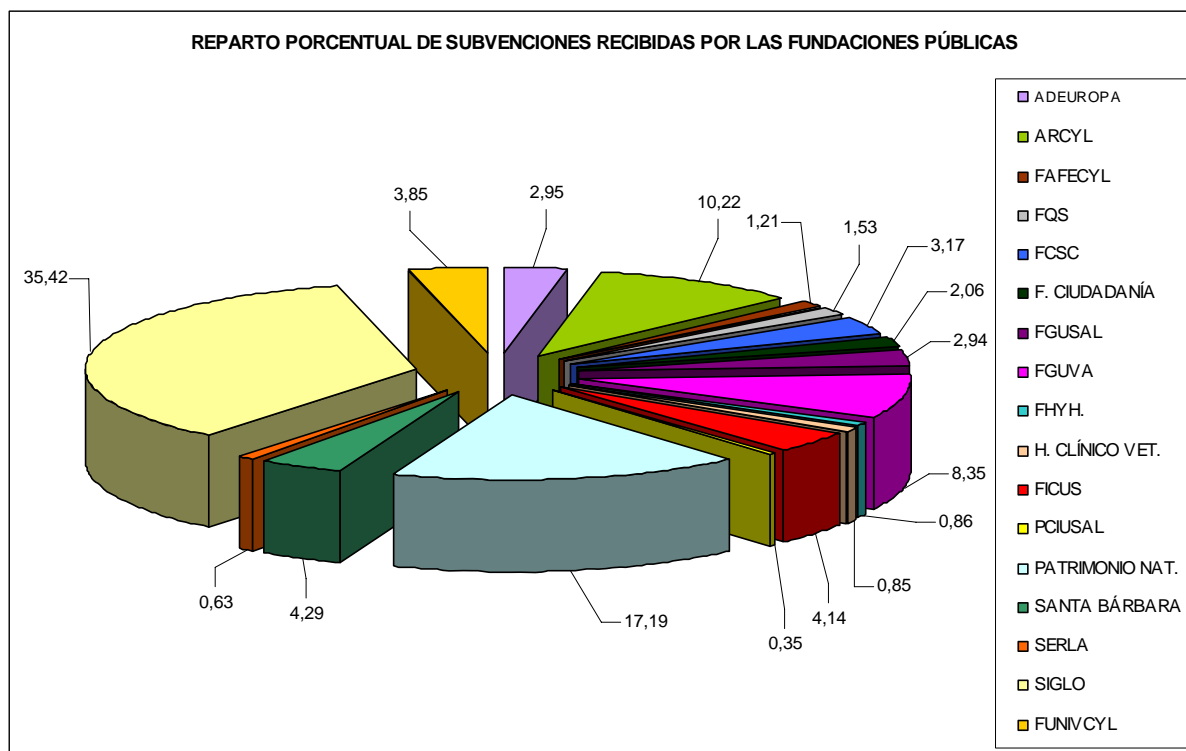
imputación a resultados se ha realizado en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados.

Las subvenciones recibidas por las distintas Fundaciones Públicas en el ejercicio 2009, de acuerdo con las cuentas anuales rendidas y con la información facilitada por las propias fundaciones han sido las que se reflejan en el cuadro y gráfico siguientes:

Cuadro nº 18
SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

FUNDACIONES	IMPORTE	PORCENTAJE
ADEUROPA	2.598.871,00	2,95
ARCYL	9.004.187,00	10,22
FAFECYL	1.065.000,00	1,21
FQS	1.350.000,00	1,53
FCSC	2.791.804,18	3,17
F. CIUDADANÍA	1.812.224,00	2,06
FGUSAL	2.586.139,00	2,94
FGUVA	7.355.370,59	8,35
FHYH	758.126,72	0,86
H. CLÍNICO VETERINARIO	750.000,00	0,85
FICUS	3.644.848,67	4,14
PCIUSAL	304.659,00	0,35
PATRIMONIO NATURAL	15.143.361,51	17,19
SANTA BÁRBARA	3.776.862,44	4,29
SERLA	554.652,39	0,63
SIGLO	31.199.899,00	35,42
FUNIVCYL	3.388.558,00	3,85
TOTAL	88.084.563,50	100,00

Gráfico nº 13



El 81,73% del total de subvenciones recibidas, 71.987.444,46 euros, ha sido concedido por la Administración Autonómica. El importe ha sido cotejado con la contabilidad de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma.

Respecto a 2008, el importe total de subvenciones ha disminuido un 8,04%, aunque el importe de las concedidas por la Comunidad Autónoma es similar al del ejercicio anterior.

Analizando los datos mostrados, cabe señalar que las fundaciones que más subvenciones han recibido han sido las siguientes: SIGLO (35,42%), Patrimonio Natural (17,19%), ARCYL (10,22%) y FGUVA (8,35%).

Hay que tener en cuenta que no todas las subvenciones recibidas en un ejercicio pasan a formar parte de la cuenta de resultados en esa anualidad. De ahí que se haya realizado otro análisis considerando exclusivamente los ingresos por subvenciones que se han imputado a resultados en el ejercicio 2009.

Cuadro nº 19**INGRESOS POR SUBVENCIONES IMPUTADAS A RESULTADOS**

FUNDACIONES	IMPORTE	PORCENTAJE
ADEUROPA	3.314.047,00	4,01
ARCYL	7.088.617,00	8,58
FAFECYL	1.086.353,00	1,31
FQS	1.238.485,03	1,50
FCSC	1.440.463,65	1,74
F. CIUDADANÍA	1.812.224,00	2,19
FGUSAL	2.366.852,00	2,86
FGUVA	7.680.309,70	9,29
FHYH	758.126,72	0,92
H. CLÍNICO VETERINARIO	1.150.707,39	1,39
FICUS	4.331.531,57	5,24
PCIUSAL	310.841,00	0,38
PATRIMONIO NATURAL	14.817.802,15	17,93
SANTA BÁRBARA	3.783.610,15	4,58
SERLA	554.652,39	0,67
SIGLO	28.099.077,00	33,99
FUNIVCYL	2.825.243,00	3,42
TOTAL	82.658.942,75	100,00

Del análisis se puede concluir que en términos generales, en el ejercicio 2009, el peso específico de la imputación a resultados de los ingresos por subvenciones de cada fundación respecto a las subvenciones recibidas por ellas no ha variado en porcentajes significativos.

Por último cabe señalar que ese importe total de 82.658.942,75 euros supone un 65,23% de los ingresos totales de las fundaciones, lo que viene a significar que gran parte de la financiación de las fundaciones proviene de las subvenciones que reciben. Sin embargo, ese porcentaje no es uniforme para cada una de ellas.

Hay que destacar que en algunas fundaciones el importe de las subvenciones traspasadas a resultados supone un porcentaje muy elevado en relación al importe de sus ingresos totales, llegando en algunos casos a constituir prácticamente la única fuente de financiación de la fundación. El siguiente cuadro muestra los datos referidos a cada fundación. En él se refleja que existen ocho fundaciones cuyos ingresos están integrados prácticamente por las subvenciones recibidas, al superar el 95% de sus ingresos totales.

Cuadro nº 20**REPRESENTATIVIDAD DEL IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES EN LA FINANCIACIÓN DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS**

FUNDACIONES	IMPORTE INGRESOS TOTALES (A)	IMPORTE SUBVENCIONES TRASPASADAS A RDOS. (B)	PORCENTAJE (B)/(A)
ADEUROPA	3.386.759,00	3.314.047,00	97,85
ARCYL	7.198.798,00	7.088.617,00	98,47
FAFECYL	1.086.814,00	1.086.353,00	99,96
FQS	1.244.565,00	1.238.485,03	99,51
FCSC	1.484.260,80	1.440.463,65	97,05
F. CIUDADANÍA	1.812.258,85	1.812.224,00	100,00
FGUSAL	5.240.512,00	2.366.852,00	45,16
FGUVA	24.161.655,97	7.680.309,70	31,79
FHYH	17.114.414,85	758.126,72	4,43
H. CLÍNICO VET.	1.406.165,43	1.150.707,39	81,83
FICUS	6.918.920,56	4.331.531,57	62,60
PCIUSAL	510.239,00	310.841,00	60,92
PATRIMONIO NAT.	15.893.814,22	14.817.802,15	93,23
SANTA BÁRBARA	4.404.872,10	3.783.610,15	85,90
SERLA	556.255,14	554.652,39	99,71
SIGLO	31.334.508,00	28.099.077,00	89,67
FUNIVCYL	2.958.330,00	2.825.243,00	95,50
TOTAL	126.713.142,92	82.658.942,75	65,23

III.2.5. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Las Fundaciones Públicas, de acuerdo con el artículo 35, apartado 1, de la LPGCYL, han remitido a la Intervención General copias autorizadas de las cuentas anuales, así como el informe de auditoría y el de gestión, en los casos en que ha procedido su emisión.

Todas las Fundaciones Públicas han presentado Informe de auditoría, excepto tres: la F. SERLA, la F. Ciudadanía y la F. PCIUSAL. Según la Memoria, a la fecha de cierre de la edición de la Cuenta General rendida no se disponía de dichos informes.

Las auditorías han sido realizadas por auditores externos.

El siguiente cuadro refleja la situación de las fundaciones en relación con la presentación de los informes de auditoría, así como la opinión emitida en dichos informes.

Cuadro nº 21**INFORMES DE AUDITORÍA DE FUNDACIONES PÚBLICAS**

FUNDACIONES PÚBLICAS	EMISIÓN INFORME DE AUDITORÍA	OPINIÓN
ADEUROPA	SI	Favorable
ARCYL	SI	Favorable
FAFECYL	SI	Favorable
FQS	SI	Favorable
FCSC	SI	Favorable
F. CIUDADANÍA	NO	-
FGUSAL	SI	Favorable, excepto 1 incertidumbre
FGUVA	SI	Favorable
FHYH	SI	Favorable
H. CLÍNICO VETERINARIO	SI	Favorable, excepto 1 salvedad
FICUS	SI	Favorable
PCIUSAL	SI (*)	Sin opinión
PATRIMONIO NATURAL	SI	Favorable
SANTA BÁRBARA	SI	Favorable
SERLA	NO	-
SIGLO	SI	Favorable
FUNIVCYL	SI	Favorable

(*) Como ya se ha señalado, el informe de auditoría no se presentó. No obstante, de la información que consta en las cuentas presentadas se dedujo que dicho informe se había realizado y se ha solicitado a la Fundación.

Las opiniones plasmadas en los informes de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2009, presentados por las Fundaciones Públicas, indican, salvo por lo que se dirá en el párrafo posterior, que en el citado ejercicio las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y, en su caso, de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

La opinión del informe de dos fundaciones (FGUSAL y F.H.Clínico Veterinario) es favorable excepto por los efectos de una incertidumbre, en el primer caso, y de una salvedad, en el segundo. El informe de auditoría de la Fundación PCIUSAL no emite opinión debido a la gran importancia de las salvedades descritas.

Las salvedades e incertidumbres puestas de manifiesto en los informes son las siguientes:

- FGUSAL: la situación de la fundación, que tiene un patrimonio neto y un fondo de maniobra negativos, está necesariamente condicionada al restablecimiento del

equilibrio patrimonial y financiero y a la obtención de subvenciones o ayudas que permitan el equilibrio del resultado de las actividades que realiza. Una incertidumbre similar ya se puso de manifiesto en el informe de auditoría del ejercicio anterior.

- F.H.Clínico Veterinario: la salvedad hace referencia a la valoración de unos bienes cedidos a la fundación en 2005 por la Universidad de León. La fundación lo valoró por el valor neto contable por el que figuraban en la contabilidad de la Universidad. Según la auditoría, de acuerdo con la normativa contable los bienes deberían haberse valorado y registrado por su valor venal en el momento de la incorporación patrimonial, no siendo posible determinar los ajustes que serían necesarios, al no disponerse de tasación de expertos independientes.
- F.PCIUSAL: el informe de auditoría, de manera similar a lo manifestado en el ejercicio anterior, deniega opinión. Las tres razones que fundamentan dicha manifestación son:
 - El patrimonio neto de la fundación es negativo, lo que condiciona su situación.
 - Existen posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable que podrían derivar en determinados pasivos para la fundación, de cuantificación imposible.
 - La fundación ha recibido ayudas del Ministerio de Educación y Ciencia sobre cuya contabilización la auditoría no puede concluir acerca de la razonabilidad de los activos y pasivos registrados. Por otra parte algunas de ellas podrían ser objeto de reintegro al no haberse cumplido las condiciones para las que se concedieron, pero al no haberse realizado actuaciones en ningún sentido, no se puede determinar sus efectos.

El artículo 233.3 de la LHSP establece que el hecho de que el informe de auditoría exprese salvedades, si bien no es obstáculo para la agregación o consolidación de las cuentas, hace precisa la inclusión de dicha circunstancia en la Memoria explicativa que acompañará a la agregación o consolidación efectuada. La cuenta rendida no se acompaña de esa Memoria por lo que no se puede determinar la repercusión que dichas incidencias pueden tener en dicha cuenta.

IV. CONCLUSIONES

IV.1. CONCLUSIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

- 1) La Administración General de la Comunidad Autónoma participa de forma mayoritaria en cinco empresas (APPACALE, PROVILSA, SOTUR, SOMACYL y CYLSOPA), la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León en dos (ADE Financiación y ADE Parques) y la Universidad de Salamanca en otras dos (CIUSAL y MERCATUS). La participación del Sector Público Autonómico en el Sector Público Empresarial es del 100%, a excepción de las empresas ADE Parques (94,15%) y APPACALE (51%). Dicha participación se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior debido a la creación de una nueva empresa cuya titularidad corresponde íntegramente a la Comunidad Autónoma. (Apartado III.1.1)
- 2) La Cuenta General de las Empresas Públicas de la Comunidad comprende los estados que ha determinado el artículo 12 de la Orden HAC/1219/2008: Balance agregado, la Cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el Estado agregado de cambios en el patrimonio neto y el Estado agregado de flujos de efectivo. (Apartado III.1.2)
- 3) Los estados agregados se han elaborado con los estados remitidos por las empresas a la Intervención General, en formato de hoja de cálculo, y no con los estados de las cuentas anuales individuales rendidas de las Empresas Públicas.(Apartado III.1.2)
- 4) La agregación se ha realizado de forma correcta. Las diferencias existentes en los distintos epígrafes y que han sido puestas de manifiesto en los resultados del trabajo se deben a la elaboración de los estados agregados a partir de los estados remitidos a la Intervención General en formato de hoja de cálculo. (Apartado III.1.2)
- 5) La Memoria se ajusta, en general, a lo establecido en la Orden HAC/1219/2008, pero no completa, amplía y comenta la información contenida en los estados agregados, tal y como dispone el artículo 229 de la LHSP. Esta circunstancia ya se puso de manifiesto en el ejercicio anterior. (Apartado III.1.2)

- 6) En la información contenida en la Cuenta General de las Empresas Públicas no constan los estados de ejecución de los presupuestos de explotación y capital, tal y como determina el artículo 228 de la LHSP. Esta circunstancia ya se puso de manifiesto en el ejercicio anterior. (Apartado III.1.2)
- 7) La empresa que representa el mayor peso específico en la Cuenta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.c) de la Orden HAC/1219/2008 en términos de importancia relativa, cuya magnitud representativa es el importe de los gastos de explotación del ejercicio de cada entidad, ha sido ADE Parques, con un 52,89% del total de los gastos, seguida de SOTUR con un 22,53%. Con respecto a la representatividad en el balance agregado, las empresas de mayor peso son ADE Parques y PROVILSA. Y respecto al resultado, la empresa ADE Parques con un resultado de -4.112.784 euros ha contribuido en un 88% al resultado agregado negativo final de -4.673.380 euros. (Apartado III.1.3)
- 8) El endeudamiento con las entidades de crédito de las Empresas Públicas, ha alcanzado un importe de 401.725.077,12 euros, lo que supone un incremento del 39,87% con respecto al ejercicio anterior. Seis empresas tienen formalizadas operaciones de endeudamiento, siendo ADE Parques y PROVILSA quienes presentan mayor endeudamiento, con un 60,29% y un 34,27% respectivamente del total. Entre todas las Empresas Públicas, solamente ADE Financiación ha formalizado avales durante el ejercicio 2009. (Apartado III.1.4)
- 9) Las Empresas Públicas han percibido subvenciones por un importe de 55.264.673,15 euros, que supone un 32,22% de sus ingresos totales. El 99,62% de las subvenciones recibidas proviene de la Administración Autonómica. Por beneficiarias, destacan SOTUR, que ha recibido el 59,78% del total y ADE Financiación, con un 34,77%. Para estas dos empresas esas subvenciones constituyen prácticamente su única fuente de financiación. (Apartado III.1.4)
- 10) Las opiniones plasmadas en los informes de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2009 de todas las empresas, excepto por los efectos de la salvedad y las incertidumbres correspondientes a las empresas CIUSAL y SOMACYL, indican que en el citado ejercicio dichas cuentas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto. En la cuenta rendida no figura la Memoria explicativa a que hace referencia el artículo 233.3 de la LHSP respecto a la salvedad y a las

incertidumbres señaladas, por lo que no se puede determinar la repercusión que dichas incidencias pueden tener en la cuenta rendida. (Apartado III.1.5)

IV.2. CONCLUSIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

- 11) La Administración General de la Comunidad Autónoma participa como única titular en siete fundaciones, de forma mayoritaria en una y con una participación del 50%, en tres. La Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, la Gerencia Regional de la Salud y la Universidad de Valladolid también ostentan la titularidad única de una fundación cada una y la Universidad de Salamanca, de tres. La participación del Sector Público Autonómico en el Sector Público Fundacional es del 100%, a excepción de la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo de Castilla y León. Además, respecto al ejercicio anterior, se ha incrementado en tres (Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León, Fundación para la Ciudadanía Castellano Leonesa en el Exterior y Cooperación al Desarrollo y Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León) el número de Fundaciones Públicas que han rendido sus cuentas anuales para la formación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma. (Apartado III.2.1)
- 12) La Cuenta General de las Fundaciones Públicas de la Comunidad comprende los estados que ha determinado el artículo 20 de la Orden HAC/1219/2008: el Balance agregado y la Cuenta de resultados agregada. La estructura de dichos estados agregados no coincide con la rendida por las Fundaciones Públicas a nivel individual, pero la Intervención General ha realizado las reclasificaciones oportunas, como preceptúan los artículos 22 y 23 de la Orden HAC/1219/2008. La reclasificación ha sido correcta, a excepción de pequeños errores puestos de manifiesto en los resultados del trabajo. (Apartado III.2.2)
- 13) La agregación se ha realizado de forma correcta. (Apartado III.2.2)
- 14) La Memoria se ajusta, en general, a lo establecido en la Orden HAC/1219/2008, pero no completa, amplía y comenta la información contenida en los estados agregados, tal y como dispone el artículo 229 de la LHSP. (Apartados III.2.2)
- 15) En la información contenida en la Cuenta General sobre las Fundaciones Públicas no constan los estados de ejecución de los presupuestos de explotación y capital, tal y como determina el artículo 228 de la LHSP. (Apartado III.2.2)

- 16) La fundación que representa el mayor peso específico en la Cuenta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.c) de la Orden HAC/1219/2008 en términos de importancia relativa, cuya magnitud representativa es los gastos del ejercicio derivados tanto de la actividad propia como de la actividad mercantil de cada una de las entidades, ha sido la Fundación SIGLO, con un 24,80% del total de los gastos, seguida de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, con un 19,26%. Con respecto a la representatividad en el balance agregado, las fundaciones de mayor peso son SIGLO y Patrimonio Natural. Y respecto al resultado, destaca la Fundación Hemoterapia y Hemodonación que ha contribuido en un 32,17% al resultado agregado final. (Apartado III.2.3)
- 17) Las únicas fundaciones que a 31 de diciembre de 2009 mantienen una deuda viva con entidades de crédito son la Fundación Centro Supercomputación de Castilla y León con un importe de 2.761.760,12 euros y la Fundación SERLA con un importe de 109.546,47 euros. Respecto a 2008, el endeudamiento total del sector público fundacional ha disminuido el 37,94%. Las fundaciones no han concedido avales, según se desprende de las cuentas y de la información facilitada. (Apartado III.2.4)
- 18) Las Fundaciones Públicas han percibido subvenciones por importe de 88.084.563,50 euros. El importe de las subvenciones traspasado a resultados supone un 65,23% de sus ingresos totales. El 81,72% de las subvenciones recibidas proviene de la Administración Autonómica. Para ocho de las diecisiete fundaciones las subvenciones constituyen prácticamente su única fuente de financiación. Por beneficiarias, destacan la Fundación SIGLO, que percibe el 33,99% del total, seguida de la Fundación Patrimonio Natural, con un 17,93%. (Apartado III.2.4)
- 19) Las opiniones plasmadas en los informes de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2009 de casi todas las fundaciones, excepto por los efectos de la incertidumbre, la salvedad y la denegación de opinión puestos de manifiesto en ellos, correspondientes a las siguientes fundaciones: FGUSAL, Fundación Hospital Clínico Veterinario y F.PCIUSAL, indican que en el citado ejercicio dichas cuentas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto. En la cuenta rendida no figura la Memoria explicativa a que hace referencia el artículo 233.3 de la LHSP respecto a la incertidumbre, la salvedad y la denegación de opinión señaladas, por lo que

no se puede determinar la repercusión que dichas incidencias pueden tener en la cuenta rendida. (Apartado III.2.5)

V. RECOMENDACIONES.

V.1. RECOMENDACIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

- 1) La Memoria debe presentar información complementaria a las cuentas anuales que la complete, amplíe y complemente. Este aspecto es importante si se tiene en cuenta la diversa naturaleza de las operaciones agregadas que se recogen en las cuentas.
- 2) La Cuenta General del Sector Público Empresarial debe proporcionar información en materia de liquidación y ejecución de los presupuestos de explotación y capital, así como de las desviaciones presupuestarias y sus causas.

V.2. RECOMENDACIONES SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

- 3) La Memoria debe presentar información complementaria a las cuentas anuales que la complete, amplíe y complemente. Este aspecto es importante si se tiene en cuenta la diversa naturaleza de las operaciones agregadas que se recogen en las cuentas.
- 4) La Cuenta General del Sector Público Fundacional debe proporcionar información en materia de liquidación y ejecución de los presupuestos de explotación y capital, así como de las desviaciones presupuestarias y sus causas.

Palencia, 20 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús J. Encabo Terry

VI. ANEXOS DE ESTADOS CONTABLES DE EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS

Anexo I.1.- Balance Agregado Empresas Públicas.

Anexo I.2.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregada Empresas Públicas.

Anexo I.3.- Estado Agregado de Cambios en el Patrimonio Neto Empresas Públicas.

Anexo I.4.- Estado Agregado de Flujos de Efectivo Empresas Públicas.

Anexo I.5.- Balance Agregado Fundaciones Públicas.

Anexo I.6.- Cuenta de Resultados Agregada Fundaciones Públicas.

VII. ANEXOS DE CUADROS CORRESPONDIENTES A INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Anexo II.1.- Balance Empresas Públicas.

Anexo II.2.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Empresas Públicas.

Anexo II.3.- Endeudamiento Financiero Empresas Públicas.

Anexo II.4.- Balances Fundaciones Públicas.

Anexo II.5.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Fundaciones Públicas.

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD**BALANCE AGREGADO 2009**

BALANCE DE SITUACIÓN 2009		
ACTIVO	EJERCICIO: 2009	EJERCICIO: 2008
A. ACTIVO NO CORRIENTE	424.623.507,00	334.279.059,00
I. Inmovilizado intangible	948.049,00	1.117.726,00
II. Inmovilizado material	55.160.447,00	19.975.967,00
III. Inversiones inmobiliarias	153.282.443,00	97.284.753,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	336.580,00	283.554,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	211.821.909,00	213.882.100,00
VI. Activos por impuesto diferido	3.074.079,00	1.734.959,00
B. ACTIVO CORRIENTE	392.873.808,00	329.571.467,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	216.466.751,00	153.973.824,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	69.062.394,00	70.240.171,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	15.728.061,00	28.229.062,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	367.034,00	265.112,00
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	91.249.568,00	76.863.298,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	817.497.315,00	663.850.526,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO: 2009	EJERCICIO: 2008
A. PATRIMONIO NETO	293.281.313,00	265.916.313,00
A-1. FONDOS PROPIOS	247.267.396,00	228.823.833,00
I. Capital	114.522.760,00	91.122.760,00
II. Prima de Emisión	33.568.611,00	33.568.611,00
III. Reservas	104.945.342,00	102.929.399,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.095.936,00	-562.849,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII Resultado del ejercicio	-4.673.381,00	1.765.912,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	00,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
A-2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	1.948.075,00	-80.434,00
I. Activos financieros disponibles para la venta	1.948.075,00	8.492,00
II. Operaciones de cobertura	0,00	-88.926,00
III. Otros	0,00	0,00
A-3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	44.065.842,00	37.172.914,00
B. PASIVO NO CORRIENTE	310.782.700,00	272.338.415,00
I. Provisiones a largo plazo	138.692,00	552.468,00
II. Deudas a largo plazo	281.192.290,00	243.611.548,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	18.637.484,00	16.212.013,00
V. Periodificaciones a largo plazo	10.814.234,00	11.962.386,00
C. PASIVO CORRIENTE	213.433.302,00	125.595.798,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	11.694.140,00	8.361.023,00
III. Deudas a corto plazo	141.675.337,00	48.374.570,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.492.217,00	2.492.217,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	57.181.761,00	66.236.578,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	389.847,00	131.410,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)	817.497.315,00	663.850.526,00

Fuente: Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León. Ejercicio 2009. Tomo 1, Págs.92 y 93

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA 2009**

(DEBE) HABER	EJERCICIO: 2009	EJERCICIO: 2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe Neto de la Cifra de Negocios	42.171.401,00	31.565.696,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	57.111.835,00	48.117.427,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.842.416,00	634.932,00
4. Aprovisionamientos	-106.517.188,00	-99.905.619,00
5. Otros ingresos de explotación	48.106.233,00	45.674.314,00
6. Gastos de Personal	-12.596.703,00	-10.740.219,00
7. Otros gastos de explotación	-23.899.867,00	-19.601.672,00
8. Amortización del inmovilizado	-5.487.285,00	-4.610.568,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.465.288,00	2.046.194,00
10. Excesos de provisiones	-3.574.993,00	3.111.315,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-2.453.933,00	3.429.143,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-1.832.796,00	-279.057,00
12. Ingresos financieros	3.375.766,00	7.238.749,00
13. Gastos financieros	-5.688.012,00	-4.464.284,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-760.369,00	-87.790,00
15. Diferencias de cambio	-1.625.634,00	126.672,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-32.611,00	4.260,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-4.730.860,00	2.817.607,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-6.563.656,00	2.538.550,00
17. Impuesto sobre beneficios	1.890.276,00	-772.639,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +17)	-4.673.380,00	1.765.911,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	-4.673.380,00	1.765.911,00

Fuente: Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León. Ejercicio 2009. Tomo 1, Pág. 97

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD**ESTADO AGREGADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2009****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS 2009**

	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-4.744.817	1.898.711
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de instrumentos financieros	1.940.771	12.131
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.559.304	13.887.102
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
V. Efecto impositivo	-2.183.987	-4.076.139
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	11.316.088	9.823.094
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VI. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	-6.181
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-3.314.652	-2.280.826
IX. Efecto impositivo	699.568	503.168
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	-2.615.084	-1.783.839
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3.956.187	9.937.966

Fuente: Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 1, Pág. 101

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2009

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO											
A. SALDO, FINAL AÑO 2007	63.250.829	0	543.874	82.607.119	0	-287.918	0	13.913.008	0	0	0	10.822.595	170.849.507
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	0	0	0	4.107.054	0	0	0	0	0	0	4.327	15.800.350	19.911.731
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores	-8.830.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-8.830.000
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2008	54.420.829	0	543.874	86.714.173	0	-287.918	0	13.913.008	0	0	4.327	26.622.945	181.931.238
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	1.819.429	0	0	4.165	8.438.310	10.261.904
II. Operaciones con socios o propietarios	36.677.891	0	33.024.737	3.944.378	0	0	0	-2.075.125	0	0	0	1.655.997	73.227.878
1. Aumentos de Capital	8.830.000	0	0	-69.816	0	0	0	0	0	0	0	0	8.760.184
2. (-) Reducciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-751	-751
4. (-) Distribución de dividendos	0	0	0	15.459	0	0	0	-15.459	0	0	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	27.847.891	0	33.024.737	1.939.069	0	0	0	0	0	0	0	1.656.748	64.468.445
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	2.059.666	0	0	0	-2.059.666	0	0	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	12.112.901	0	-275.018	0	-11.836.261	0	0	-88.926	455.662	368.358
C. SALDO, FINAL AÑO 2008	91.098.720	0	33.568.611	102.771.452	0	-562.936	0	1.821.051	0	0	-80.434	37.172.914	265.789.378
1. Ajustes por cambios de criterio 2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Ajustes por errores 2008	0	0	0	-88.926	0	0	0	0	0	0	88.926	0	0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	91.098.720	0	33.568.611	102.682.526	0	-562.936	0	1.821.051	0	0	8.492	37.172.914	265.789.378
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	-159.698	0	-4.704.322	0	0	1.939.584	7.051.848	4.127.412
II. Operaciones con socios o propietarios	23.400.000	0	0	10.324	0	-244.870	0	234.546	0	0	0	0	23.400.000
1. Aumentos de Capital	23.400.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.400.000
2. (-) Reducciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	0	0	0	10.324	0	0	0	-10.324	0	0	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	-244.870	0	244.870	0	0	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	2.094.545	0	-73.380	0	-2.054.024	0	0	0	-158.920	-191.779
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	114.498.720	0	33.568.611	104.787.395	0	-1.040.884	0	-4.702.749	0	0	1.948.076	44.065.842	293.125.011

Fuente: Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 1, Págs. 102 y 103

CUENTA GENERAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD
ESTADO AGREGADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2009

	EJERCICIO: 2009	EJERCICIO: 2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-5.819.634	-561.420
2. Ajustes del resultado.	11.239.866	223.451
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.714.224	4.517.248
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	1.694.177	112.562
c) Variación de provisiones (+/-)	3.649.946	-3.227.606
d) Imputación de subvenciones (-).	-2.725.622	-2.260.051
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	0	-13.106
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	0	0
g) Ingresos financieros (-)	-1.597.642	-3.399.854
h) Gastos financieros (+).	5.567.100	4.406.468
i) Diferencias de cambio (+/-)	0	0
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	760.369	87.790
k) Otros Ingresos y gastos (+/-)	-822.686	0
3. Cambios en el capital corriente.	-67.738.440	-21.430.585
a) Existencias (+/-).	-58.473.388	-33.924.818
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-16.093.937	-4.227.646
c) Otros activos corrientes (+/-).	19.037.251	620.800
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-12.840.584	13.050.939
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	168.601	-3.188.830
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	463.617	6.238.970
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-3.941.232	-192.322
a) Pagos de intereses (-).	-5.567.100	-4.523.784
b) Cobros de dividendos (+).	0	0
c) Cobros de intereses (+).	1.597.642	4.334.808
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	28.226	-3.346
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	-66.259.440	-21.960.876
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por Inversiones (-).	-103.777.366	-20.361.836
a) Empresas del grupo y asociadas.	0	0
b) Inmovilizado Intangible.	-113.763	-27.350
c) Inmovilizado material.	-6.088.029	-2.021.074
d) Inversiones inmobiliarias.	-59.909.511	-4.183.277
e) Otros activos financieros.	-37.666.063	-14.130.135
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0	0

g) Otros activos.	0	0
7. Cobros por desinversiones (+).	0	7.812.773
a) Empresas del grupo y asociadas.	0	0
b) Inmovilizado Intangible.	0	0
c) Inmovilizado material.	0	0
d) Inversiones inmobiliarias	0	0
e) Otros activos financieros.	0	7.812.653
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0	0
g) Otros activos.	0	120
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	-103.777.366	-12.549.063
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	5.379.300	14.934.517
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	-2.000.000	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).	0	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	0	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	7.379.300	14.934.517
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	159.889.481	25.222.217
a) Emisión.	160.533.276	36.734.311
b) Devolución y amortización.	-643.795	-11.512.094
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0	0
a) Dividendos.	0	0
b) Remuneración de otros Instrumentos de patrimonio.	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	165.268.761	40.156.734
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D).		
	-4.768.025	5.646.795
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	16.134.912	10.488.115
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	11.366.887	16.134.910

Fuente: Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León 2009. Tomo 1, Págs. 106 y 107

CUENTA GENERAL DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD**BALANCE AGREGADO 2009**

ACTIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A. FUNDADORES/ASOCIADOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00
B. INMOVILIZADO	97.770.227,00	89.597.662,00
I. Gastos de establecimiento	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	2.940.605,00	2.935.975,00
III. Bienes del Patrimonio Histórico	13.247.122,00	11.372.078,00
IV. Otras Inmovilizaciones materiales	69.274.306,00	65.429.355,00
V. Inmovilizaciones financieras	12.308.194,00	9.860.254,00
C. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.425,00	253
D. ACTIVO CIRCULANTE	97.717.630,00	110.070.999,00
I. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos	0,00	0,00
II. Existencias	2.539.773,00	4.175.957,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	30.673.507,00	28.931.974,00
IV. Otros deudores	21.118.384,00	42.126.902,00
V. Inversiones financieras temporales	20.616.097,00	22.361.746,00
VI. Tesorería	22.317.877,00	12.042.149,00
VII. Ajustes por periodificación	451.992,00	432.271,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	195.489.282,00	199.668.914,00

PASIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A. FONDOS PROPIOS	17.397.513,00	12.483.216,00
I. Dotación fundacional/Fondo social	4.689.917,00	4.529.250,00
II. Reserva de revalorización	0,00	0,00
III. Reservas	4.564.009,00	3.296.152,00
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	3.492.167,00	1.977.877,00
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	4.651.420,00	2.679.937,00
B. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	82.354.268,00	79.179.851,00
C. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	77.626,00	51.682,00
D. ACREEDORES A LARGO PLAZO	40.990.863,00	41.493.280,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	21.488.268,00	19.985.578,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas	19.502.595,00	21.507.702,00
IV. Otros acreedores	0,00	0,00
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
E. ACREEDORES A CORTO PLAZO	54.669.012,00	66.460.885,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	3.879.133,00	6.217.895,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4.385.562,00	3.856.992,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	4.111.505,00	4.636.807,00
V. Acreedores comerciales	20.878.780,00	32.913.645,00
VI. Otras deudas no comerciales	86.874,00	0,00
VII. Provisiones para operaciones de la actividad	334.696,00	387.819,00
VIII. Ajustes por periodificación	20.992.462,00	18.447.727,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	195.489.282,00	199.668.914,00

Fuente Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Ejercicio 2009. Tomo 1, Págs. 112 y 113

EMPRESAS PÚBLICAS.- BALANCE

EMPRESAS PÚBLICAS	ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO			TOTAL ACTIVO = P. NETO Y PASIVO
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	PATRIMONIO NETO	PASIVO NO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	
ADE Financiación	53.394.112,00	13.794.212,00	23.532.431,00	30.515.435,00	13.140.458,00	67.188.324,00
ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de C y L. S.A.	184.150.979,00	236.779.391,00	140.916.826,00	165.445.437,00	114.568.107,00	420.930.370,00
Agrupación de Productores de la Patata de Siembra de Castilla y León S.A. (APPACALE)	717.313,72	207.842,11	784.479,60	27.000,00	113.676,23	925.155,83
Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca	3.098.455,00	2.608.916,00	18.094,00	946.535,00	4.742.742,00	5.707.371,00
Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S.A. (PROVILSA)	145.378.209,00	117.699.438,00	88.922.631,00	111.320.396,00	62.834.620,00	263.077.647,00
Sociedad para la Promoción del Turismo de Castilla y León, S.A. (SOTUR, S.A.)	2.084.148,00	11.076.219,00	2.209.106,00	63.364,00	10.887.897,00	13.160.367,00
Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.	12.408.523,00	10.190.046,00	13.857.224,00	2.464.533,00	6.276.812,00	22.598.569,00
Sociedad Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial S.A.	23.234.253,02	136.936,34	22.884.217,63	0,00	486.971,73	23.371.189,36
Universitatis Salmantinae Mercatus, S.L.	157.513,00	380.809,00	156.304,00	0,00	382.018,00	538.322,00
TOTAL	424.623.505,74	392.873.809,45	293.281.313,23	310.782.700,00	213.433.301,96	817.497.315,19

Fuente: Cuentas Anuales de cada Entidad 2009

EMPRESAS PÚBLICAS.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EMPRESAS PÚBLICAS	OPERACIONES CONTINUADAS						RESULTADOS OPERACIONES INTERRUMPIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		RESULTADOS FINANCIEROS	RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	IMPUESTO S/Bº	RESULTADOS OPERACIONES CONTINUADAS		
	SUBVENCIONES	OTRAS RÚBLICAS						
ADE Financiación	13.709.124,00	-12.139.044,00	-1.558.315,00	11.765,00	-2.986,00	8.779,00	0,00	8.779,00
ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de C y L. S.A.	567.006,00	-1.607.111,00	-4.763.305,00	-5.803.410,00	1.690.626,00	-4.112.784,00	0,00	-4.112.784,00
Agrupación de Productores de la Patata de Siembra de Castilla y León S.A. (APPACALE)	382.065,43	-316.356,60	-9.573,77	56.135,06	-14.066,91	42.068,15	0,00	42.068,15
Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca	20.709,00	10.651,00	-60.921,00	-29.561,00	6.468,00	-23.093,00	0,00	-23.093,00
Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S.A. (PROVILSA)	2.500.553,00	-4.379.662,00	1.493.303,00	-385.806,00	115.884,00	-269.922,00	0,00	-269.922,00
Sociedad para la Promoción del Turismo de Castilla y León, S.A. (SOTUR, S.A.)	33.327.618,00	-33.353.144,00	27.099,00	1.573,00	0,00	1.573,00	0,00	1.573,00
Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.	0,00	-178.532,00	136.876,00	-41.656,00	13.938,00	-27.718,00	0,00	-27.718,00
Sociedad Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial S.A.	0,00	-405.666,41	3.601,42	-402.064,99	80.413,00	-321.651,99	0,00	-321.651,99
Universitatis Salmantinae Mercatus, S.L.	0,00	28.991,00	377,00	29.368,00	0,00	29.368,00	0,00	29.368,00
TOTAL	50.507.075,43	-52.339.874,01	-4.730.858,35	-6.563.656,93	1.890.276,09	-4.673.380,84	0,00	-4.673.380,84

Fuente: Cuentas Anuales de cada Entidad 2009.

EMPRESAS PÚBLICAS.- ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

EMPRESAS PÚBLICAS	IMPORTE
ADE Financiación	20.700.000,00
ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de C y L, S.A.	242.217.163,00
Agrupación de Productores de la Patata de Siembra de Castilla y León (APPACALE, S.A.)	81.672,35
Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca	937.933,00
Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S.A. (PROVILSA)	137.678.135,83
Sociedad Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial S.A.	110.172,94
TOTAL	401.725.077,12

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 11

FUNDACIONES PÚBLICAS.-BALANCE

FUNDACIONES PÚBLICAS	ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO			TOTAL ACTIVO = P. NETO Y PASIVO
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	PATRIMONIO NETO	PASIVO NO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	
Fundación ADEUROPA	167.224,00	905.626,00	178.308,00	0,00	894.542,00	1.072.850,00
Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León	745.120,00	1.108.339,00	776.314,00	0,00	1.077.145,00	1.853.459,00
Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León	148.357,00	194.407,00	184.161,00	0,00	158.603,00	342.764,00
Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León	354.184,83	318.837,40	364.725,08	0,00	308.297,15	673.022,23
Fundación Centro Supercomputación de Castilla y León	4.072.824,91	1.664.508,48	1.382.167,58	2.355.674,45	1.999.491,36	5.737.333,39
Fundación para la Ciudadanía de Castilla y León en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo	14.205,79	1.196.245,75	963.010,96	0,00	247.440,58	1.210.451,54
Fundación General de la Universidad de Salamanca	163.250,00	1.993.450,00	-308.173,00	85.639,00	2.379.234,00	2.156.700,00
Fundación General de la Universidad de Valladolid	3.885.483,19	21.263.621,67	4.749.292,88	0,00	20.399.811,98	25.149.104,86
Fundación de Hemoterapia y Hemodonación	832.584,09	7.104.428,56	6.342.728,80	0,00	1.594.283,85	7.937.012,65
Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León	5.619.433,76	515.265,43	5.841.760,98	86.874,33	206.063,88	6.134.699,19
Fundación para la Investigación del Cáncer	1.468.534,66	8.662.008,16	8.666.358,82	25.944,00	1.438.240,00	10.130.542,82
Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca	18.492.373,00	2.970.763,00	-1.177.385,00	18.598.769,00	4.041.752,00	21.463.136,00
Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León	8.830.591,62	38.802.587,83	42.433.013,40	6.318,29	5.193.847,76	47.633.179,45
Fundación Santa Bárbara	9.957.999,74	1.693.826,13	9.861.968,52	493.548,84	1.296.308,51	11.651.825,87
Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León	82.565,03	151.114,70	95.412,73	0,00	138.267,00	233.679,73
Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León	42.730.428,00	8.110.862,00	18.912.113,00	19.502.595,00	12.426.582,00	50.841.290,00
Fundación Universidades de Castilla y León	206.492,00	1.061.739,00	486.003,00	0,00	782.228,00	1.268.231,00
TOTAL	97.771.651,62	97.717.630,11	99.751.780,75	41.155.362,91	54.582.138,07	195.489.281,73

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009.Tomo 12

FUNDACIONES PÚBLICAS.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

FUNDACIONES PÚBLICAS	OPERACIONES CONTINUADA						RESULTADOS OPERACIONES INTERRUMPIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		RESULTADOS FINANCIEROS	RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	IMPUESTOS S/Bº	RESULTADOS OPERACIONES CONTINUADAS		
	SUBVENCIONES	OTRAS RÚBLICAS						
Fundación ADEUROPA	3.314.047,00	-3.290.195,00	-14.585,00	9.267,00		9.267,00	9.267,00	
Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León	7.088.617,00	-7.050.553,00	6.141,00	44.205,00		44.205,00	44.205,00	
Fundación Autonómica para la formación en el Empleo de Castilla y León	1.086.353,00	-1.084.948,00	461,00	1.866,00		1.866,00	1.866,00	
Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León	1.238.485,03	-1.239.072,51	6.079,97	5.492,49		5.492,49	5.492,49	
Fundación Centro Supercomputación de Castilla y León	1.440.463,65	-1.419.498,16	-20.138,44	827,05		827,05	827,05	
Fundación para la Ciudadanía de Castilla y León en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo	1.812.224,00	-899.247,89	34,85	913.010,96		913.010,96	913.010,96	
Fundación General de la Universidad de Salamanca	2.366.852,00	-1.845.496,00	-715,00	520.641,00		520.641,00	520.641,00	
Fundación General de la Universidad de Valladolid	7.680.309,70	-7.427.370,69	564.561,91	817.500,92		817.500,92	817.500,92	
Fundación de Hemoterapia y Hemodonación	758.126,72	715.476,22	22.567,03	1.496.169,97		1.496.169,97	1.496.169,97	
Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León	1.150.707,39	-769.903,83	0,00	380.803,56	-87.650,03	293.153,53	293.153,53	
Fundación para la Investigación del Cáncer	4.331.531,57	-3.521.038,92	126.772,18	937.264,83		937.264,83	937.264,83	
Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca	310.841,00	-752.911,00	-108.000,00	-550.070,00		-550.070,00	-550.070,00	
Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León	14.817.802,15	-14.696.678,72	-37.430,85	83.692,58		83.692,58	83.692,58	
Fundación Santa Bárbara	3.783.610,15	-3.711.720,52	-50.868,03	21.021,60		21.021,60	21.021,60	
Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León	554.652,39	-567.646,03	-4.471,23	-17.464,87		-17.464,87	-17.464,87	
Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León	28.099.077,00	-26.841.420,00	-1.240.227,00	17.430,00		17.430,00	17.430,00	
Fundación Universidades de Castilla y León	2.825.243,00	-2.771.264,00	3.433,00	57.412,00		57.412,00	57.412,00	
TOTAL	82.658.942,75	-77.173.488,05	-746.384,61	4.739.070,09	-87.650,03	4.651.420,06	4.651.420,06	

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2009. Tomo 12